Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 9 de SEPTIEMBRE de 2025 • Año LXIII • No. 22.288 • **PRECIO S/ 1.50**



FISCALÍA HIZO PERITAJE A AUDIO DE SANTIVÁÑEZ QUE NO SERÍA EL ORIGINAL



¿OTRO MUÑECO?

Tres funcionarios señalan que voz de conversación con "Culebra" es la de actual ministro de Justicia, quien ha viajado a la ONU.

De los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo automático efectuado con el programa científico forense SIS II a las muestras DUBITADAS e INDUBITADA, se establece que corresponden al **MISMO LOCUTOR** con un nivel de identificación de **ALTA PROBABILIDAD**.

Contraste no se hizo con voz directa, sino con audios de eventos donde participó Santiváñez, porque no fue a diligencia especializada.

"Procedimiento está mal hecho", señala experto Danny Humpire, quien realizó la Guía Digital y Fonética del Ministerio Público.

El mismo perito del MP que valida "audio del audio", blinda a Umberto Jara, quien habría extorsionado a investigada por Eficcop.

Congresistas creen en fiscales. Chiabra (APP) exige sanción a titular del Minjus, y Burgos (Podemos), que Gobierno no interfiera en caso.

EN FORMA PREVENTIVA

JNJ SUSPENDERÍA 6 MESES A FISCAL DE LA NACIÓN DELIA ESPINOZA

[Página 4]

EXIGEN SALIDA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

MÉDICOS, ENFERMERAS Y TRABAJADORES DE ESSALUD INICIAN HOY UNA HUELGA INDEFINIDA

[Página 14]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¿Un canciller cómplice de las ONG?

El Canciller, Elmer Schialer, se comprometió a reglamentar -a más tardar el 14 de julio de este año- la ley para controlar, supervisar y transparentar el ingreso, uso y destino de los fondos que reciben las ONG a través de la cooperación internacional, precisando: fuente del financiamiento, monto recibido y condiciones de uso. Además, de precisar proyectos/actividades financiadas; presupuestos, cronogramas de ejecución, indicadores de impacto, y evaluación de resultados. Asimismo, se obliga a las ONG a someterse a auditorías externas anuales, y a **crear** el Registro Nacional de Auditorías de ONG. Igualmente, a que cada semestre las ONG publiquen en sus portales web sus informes financieros, proyectos ejecutados y/o el impacto de estos. Incumplir estas obligaciones acarreará la suspensión temporal o definitiva de la inscripción ante APCI de la ONG omisa; además de inhabilitarla para recibir fondos públicos o internacionales.

Aparentemente, Schialer prefiere que las ONG sigan siendo un coto privado, donde se permitan delitos sin castigo como ocurre actualmente. O que ellas actúen como superpoderes detrás del Poder Judicial y de la Fiscalía de la Nación, financiando la *"formación"* de jueces y de fiscales a cambio de contar con su voto en cualquier causa que les interese. Y/o a seguir manipulando los procesos judiciales que les convenga, mediante campañas mediáticas dirigidas por los mismos medios cuyas líneas editoriales siguen comprando a través de los fondos secretos de los que continúan disponiendo; entre otras tantas corruptelas a las que las ONG están habituadas en el Perú.



> **Esto traerá sanciones políticas contra el Canciller. Empezando por su interpelación, seguida de la censura y, si no satisfacen sus explicaciones, el Pleno podrá destituirlo del cargo.**

Como informaba ayer EXPRESO, congresistas de diversas bancadas han emplazado al Canciller Schialer para que reglamente esta norma. "*El Ejecutivo debe ser sancionado por la inacción del Canciller, quien se comprometió a tener reglamentada la ley el 14 de julio de este año (...) Exhorto al Canciller a que reglamente esta norma que aprobó el Congreso a comienzos de año. De no hacerlo en un plazo razonable -ya han transcurrido ocho meses- será sometido a interpelación en el Congreso (...) Es inadmisible que se promulguen leyes, que el Ejecutivo no las reglamente, y que acaben siendo inaplicables; eso es vulnerar la Constitución*", son algunas de las voces que se escuchan en el Legislativo.

De igual temperamento es el parlamentario Edwin Martínez, quien ha advertido que remitirá un oficio al despacho del Canciller Schialer demandando la inmediata reglamentación de aquella norma. "*Tenemos un Ejecutivo muy sumiso, que no actúa; eso es inaceptable. Esta ley busca, precisamente, fiscalizar a las ONG que han afectado al país con aparentes 'fines de defensa ciudadana', pero lo que en realidad promueven es violencia*", anota; estimándose en más de 85% las ONG que reciben fondos internacionales, no registran sus actividades ante la APCI. El plazo fijado por la ley para su reglamentación venció el pasado 14 de julio. Pero la Cancillería ni siquiera presenta un cronograma de reglamentación, demostrando indudable obstrucción normativa. Esto traerá sanciones políticas contra el Canciller. Empezando por su interpelación, seguida de la censura y, si no satisfacen sus explicaciones, el Pleno podrá destituirlo del cargo.

P Portada

CONTRA RESTRICCIONES

MINISTRO ACUDE AL TC

Con el argumento de que se ha cometido excesos en su contra (al haberlo allanado y dictarle impedimento del país por el cargo de tráfico de influencias), Juan José Santiváñez presentó un habeas corpus que fue rechazado en el Poder Judicial, y ahora ha llegado al Tribunal Constitucional.



AUDIO DE "CULEBRA" NO SERÍA ORIGINAL

Fiscalía perdería caso Santiváñez por peritaje mal hecho



Información examinada habría sido manipulada.

Grabadora registra en formato WAV, pero funcionarios de Ministerio Público analizaron archivos MP3. Ministro presentará examen de parte.



CÉSAR ROJAS

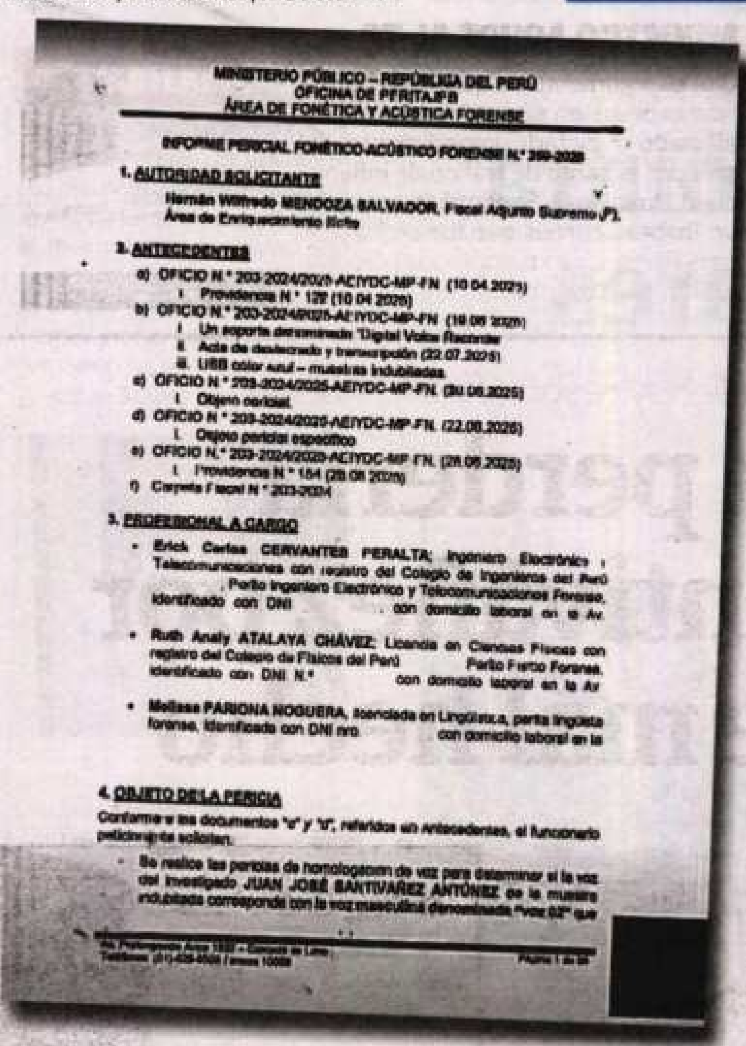
Lo que parecía ser la prueba definitiva contra Juan José Santiváñez, podría convertirse en un bumerán para sus perseguidores. El peritaje que "confirma" su voz en un audio supuestamente delictivo, fue hecho sin certificar la fuente original, y sin contrastarlo con una diligencia formal.

"El informe pericial N.° 259-2025, elaborado por la Oficina de Peritaje del Ministerio Público, concluye que existe una alta probabilidad de que la voz que se escucha en la grabación pertenezca al hoy ministro Santiváñez, quien enfrenta múltiples investigaciones fiscales, entre ellas por presunto tráfico de influencias, lavado de activos, encubrimiento personal y abuso de autoridad", informaba Cuarto Poder el domingo.

Los funcionarios que elaboraron este análisis fueron Erick Cervantes Peralta (in-

CUENTA BANCARIA

- Hace un año se revelaron chats donde "Culebra" pedía dinero a cambio de favores, e incluso daba su número de cuenta bancaria.
- Su abogado señaló que estas conversaciones estaban editadas, de tal manera que daban una falsa impresión de corrupción.


MINISTERIO PÚBLICO – REPÚBLICA DEL PERÚ
OFICINA DE PERITAJES
ÁREA DE FONÉTICA Y ACÚSTICA FORENSE

INFORME PERICIAL FONÉTICO-ACÚSTICO FORENSE N.° 239-2025

1. AUTORIDAD SOLICITANTE

Hernán Wilfredo MENDOZA SALVADOR, Fiscal Adjunto Supremo (P), Área de Enriquecimiento Ilícito

2. ANTECEDENTES

a) OFICIO N.° 203-2024/2025-AEIYDC-MP-FN (10.04.2025)
 i. Providencia N.° 129 (10.04.2025)
b) OFICIO N.° 203-2024/2025-AEIYDC-MP-FN (19.08.2025)
 i. Un soporte denominado "Digital Voice Recorder"
 ii. Acta de deslacrado y transcripción (22.07.2025)
 iii. USB color azul – muestras indubitadas
c) OFICIO N.° 203-2024/2025-AEIYDC-MP-FN (30.08.2025)
 i. Objeto pericial
d) OFICIO N.° 203-2024/2025-AEIYDC-MP-FN (22.08.2025)
 i. Objeto pericial específico
e) OFICIO N.° 203-2024/2025-AEIYDC-MP-FN (28.08.2025)
 i. Providencia N.° 154 (28.08.2025)
f) Carpeta Fiscal N.° 203-2024

3. PROFESIONAL A CARGO

- Erick Carlos CERVANTES PERALTA; Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones con registro del Colegio de Ingenieros del Perú , Perito Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones Forense, identificado con DNI , con domicilio laboral en la Av.
- Ruth Analy ATALAYA CHÁVEZ; Licencia en Ciencias Físicas con registro del Colegio de Físicos del Perú Perito Físico Forense, identificado con DNI N.° con domicilio laboral en la Av.
- Melissa PARIONA NOGUERA, licenciada en Lingüística, perita lingüista forense, identificada con DNI nro. con domicilio laboral en la

4. OBJETO DE LA PERICIA

Conforme a los documentos "a" y "b", referidos en Antecedentes, el funcionario peticionante solicitan:

- Se realice las pericias de homologación de voz para determinar si la voz del investigado JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ ANTÚNEZ de la muestra indubitada corresponde con la voz masculina denominada "voz 02" que

"Técnicos" y "peritos" que no actúan técnicamente.

DENUNCIADO POR COMPLOT CON EFICCOP

Aplican otro criterio con Umberto Jara

Funcionario Cervantes Peralta valida audios de Santiváñez sin fuente original certificada, pero no los de operador.

Los funcionarios de la Oficina de Peritajes del Ministerio Público, Cristina Ramírez Vargas, Carlos Guzmán Achayma y Erick Cervantes Peralta, decidieron que el audio donde Umberto Jara extorsionaría a una investigada por Eficcop, no contienen su voz.

Hace nueve meses, la empresaria Mirtha Gonzales Yep había entregado el material donde el abogado y periodista le pedía dinero para que no la metan presa.



También quieren negar validez de audio de Umberto Jara.

"FRECUENCIA BAJA"

La Fiscalía Superior Anticorrupción recibió dos informes periciales que evalúan la autenticidad del audio, reveló Willax. El acústico forense número 239-2025 confirmó que la voz femenina corresponde a la citada investigada.

Sin embargo, para Jara se usa el argumento de "frecuencia baja" para indicar que no se podía afirmar que la voz correspondía a la de Jara, a pesar de que analizaban la fuente original.

Anteriormente, el perito Arturo Lazarte Vilcamango había pretendido invalidar audios donde Marita Barreto le ofrece información reservada a Carlos Paredes, director de Contracorriente.

Su análisis –difundido por IDL– fue desmentido porque había analizado una copia en USB, y no la fuente original de la grabación.

geniero electrónico en telecomunicaciones), Ruth Atalaya Chávez (licenciada en Ciencias Físicas) y Melissa Pariona Noguera (lingüista forense).

Sin embargo, ninguno de ellos cuenta con la certificación internacional que demanda el protocolo, así como la Guía Digital y Fonética del Ministerio Público.



Erick Cervantes Peralta.

De este modo, se había examinado un audio de una conversación el 24 de mayo de 2024 entre Santiváñez y el capitán PNP Junior Izquierdo Yarlequé (conocido como "Culebra") en un chifa de San Borja.

"Yo, en agosto de 2024, dije bien claro: o miente el capitán PNP Junior Izquierdo o miente el ministro Juan José Santiváñez. Un año después, tres científicos nos dicen que el que ha mentido es Juan José Santiváñez", afirmó el abogado José Carlos Mejía al programa dominical.

De esta forma, se pretendía confirmar que el ahora titular de Justicia afirmaba que la presidenta Dina Boluarte le había pedido cerrar la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), que investigaba a su hermano Nicanor y a su exabogado Mateo Castañeda.

Asimismo, se comenta que el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria, le había advertido de un posible allanamiento a su domicilio.

"En otro momento del audío, Santiváñez también hace referencia al 'cofre', término utilizado para aludir al vehículo presidencial, en el que, según él, se estaría movilizando Vladimir Cerrón, prófugo líder del partido Perú Libre, para evitar ser capturado por la Policía Nacional", se afirma.

"NO SIRVE COMO PRUEBA"

"No soy santo devoto del señor Santiváñez, porque yo investigué el caso Escuadrón de la Muerte, donde él defendía a unas personas, pero ese peritaje está mal hecho", comentó en PBO el especialista Danny Humpire, quien precisamente elaborara la Guía Digital y Fonética que se usa en este tipo de procedimientos.



TOMA DE VOZ

Si bien el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria rechazó el pedido de la defensa de Santiváñez para no acudir a la diligencia de toma de voz, se presentó una apelación para evitar cumplir con esta.

Los abogados del ministro señalaban que se habían vencido los plazos anunciados por la misma Fiscalía, por lo cual esta decidió usar grabaciones de discursos en el Congreso.

Su análisis no lo hizo sobre la voz tomada de grabaciones de declaraciones en el Congreso, sino contra la supuesta fuente original: la grabadora usada por "Culebra".

"Ese equipo fue entregado a la Fiscalía para poder corroborar primero si es la fuente de origen o no, pero resulta que en la pericia figura la foto del equipo de la grabadora, pero no tiene metadata", alertó el experto.

Metadata es el registro original de la fecha y hora de creación, así como, tipo de archivo y otras especificaciones del dispositivo. A esto se suma que no era un archivo de audio, sino tres diferentes, lo cual no encaja con lo declarado por el policía.

"De ese dispositivo han puesto un seguro de protección para que fuerzas externas no vulneren y eliminen el archivo. Allí se han encontrado tres archivos. porque si es una grabación, tendría que ser continua. Al no ser continua, está cortado en tres archivos", precisó.

Humpire consideró muy sospechoso que se haya bloqueado el acceso para corroborar si es fuente original o no, y advirtió que este tipo de exámenes puede ser anulado por los vicios explicados.

"Lo más grave es que el perito Cervantes que firma esta pericia, con Umberto Jara dice que no se puede comparar la voz. En el caso Mirtha Gonzales Yep, que se hizo la extracción con fuente original, que no se puede comparar, en esta pericia dice que sí es su voz, cuando geométricamente los espectrogramas no concuerdan", manifestó.

El también exjefe de la Oficina de Peritajes del Ministerio Público detalló que lo primero era hacer un buen examen de autentificación de audio, y aplicar todas las guías correctamente.

"Creo que eso se les ha ido. Al no ser la fuente original, hay una duda, la parte científica. Puede ser su voz, pero el procedimiento está mal hecho y no sirve como prueba", apuntó Humpire.

DIFERENTE FORMATO

Como si fuera poco, el audio que debía durar dos horas no solo está partido en tres (aparente signo de manipulación), sino que está en forma-

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

to MP3, cuando la grabadora usada por 'Culebra' registra en formato WAV.

"Dicen que han aplicado un Tableau, que es el método para obtener una copia espejo, pero han hecho transferencia en vez de extracción. Eso debe pasar a una computadora y de allí a un USB con su código, pero son metadata, no se puede. No podemos olvidar que el siete de febrero, la misma fiscal Delia Espinoza dejó claro que sin fuente de origen, no se puede proceder", acotó.

Por medio de sus abogados, Santiváñez anunció que hará una pericia de parte a lo grabado por "Culebra", e insistió en afirmar que se ha imitado su voz, ya sea con una persona o por medio de la inteligencia artificial.

"El peritaje mostrado en su mismo contenido por Cuarto Poder señala que los audios aportados no pueden ser utilizados ya que no constituyen prueba indubitable [...] Los mismos peritos sostuvieron que no podrían practicar la pericia en base a lo entregado por la Fiscalía, ya que los audios aportados no son aptos para ser considerados como prueba indubitable", alegó.

"La práctica científica obliga a que todas las pericias vayan con código, carpeta fiscal y número de informe. De esta manera se acredita que las hojas que lo conforman no sean adulteradas. Este peritaje no tiene ninguno de esos tres requerimientos", finalizó.

ACCIONES ENÉRGICAS

Para Roberto Chiabra, congresista de Alianza para el Progreso, no hay duda de que el ministro mintió sobre su voz en el audio. En ese sentido, sostuvo que se deben tomar acciones enérgicas porque el funcionario estaría poniendo en riesgo la estabilidad política del Perú.

"Cuando se tienen pruebas, yo creo que ya tiene que accionar. Independiente de que esté o no en el cargo del ministro, yo creo que si la justicia considera que ya debe iniciarse un procedimiento, debe hacerlo", aseguró.

Por su parte, Juan Burgos (Podemos) envió un oficio a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, solicitando que el Ministerio Público "garantice la autonomía, imparcialidad y continuidad de las investigaciones y peritajes".

"Ello, a propósito del informe pericial fonético-acústico forense n.° 259-2025, difundido por Cuarto Poder, el cual concluye que existe una alta probabilidad de coincidencia entre la voz registrada en el audio entregado a la Fiscalía por el capitán PNP Junior Augusto Izquierdo Yarlequé y las grabaciones oficiales del Congreso correspondientes a intervenciones de Santiváñez Antúnez", solicitó.



> "JUAN BURGOS (PODEMOS) ENVIÓ UN OFICIO A LA FISCAL DE LA NACIÓN, DELIA ESPINOZA, SOLICITANDO QUE EL MINISTERIO PÚBLICO 'GARANTICE LA AUTONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y CONTINUIDAD DE LAS INVESTIGACIONES'."

VOCERO POLÍTICO

- "Pretenden hacer creer que la Fiscalía es responsable de la crisis de inseguridad, sin tener en cuenta que hay leyes que favorecen abiertamente al crimen organizado".
- De esta manera, el vocero de la Fiscalía de la Nación, Víctor Cubas Villanueva, se quejó de Santiváñez en radio Exitosa.



LLAMA "CONFLICTO INTERNO" AL TERRORISMO

ONU arremete contra amnistía a militares

Santiváñez se encuentra en Ginebra, donde hoy responderá a comisionado de Derechos Humanos.



Volker Türk, alto comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) arremetió contra la Ley de Amnistía a favor de militares y policías que combatieron contra el terrorismo, al cual llamó "conflicto armado interno", como hacían Sendero Luminoso y el MRTA.

"La ley de amnistía, aprobada el mes pasado en Perú, constituye un retroceso para la justicia y para la verdad. Las respuestas brutales no hacen sino provocar más desapego, tensión y violencia", expresó Türk en este evento donde participó el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, y el viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Walther Iberos.

Mientras tanto, el Poder Judicial peruano siguen sin aplicar la norma recientemente promulgada.

El juez Leodan Cistóbal dispuso "inaplicar" dicha norma en el caso referido, donde se acusa a los militares como Jaime Manuel Pando Navarrete, "Capitán Pantera", entre otros, por los presuntos delitos de abuso de autoridad y tortura de 15 comuneros de las provincias de Antabamba (Apurímac) y Chumbivilcas (Cusco).

Los hechos ocurrieron en 1990, y por los 35 años transcurridos, se consideran difícil llegar a la verdad.

PARA ASEGURAR QUE NO OBSTRUYA PROCESO DISCIPLINARIO

Informe de JNJ propone suspender 6 meses a Delia Espinoza

Un informe de la vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia, María Teresa Cabrera, propone suspender por seis meses a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, mientras se le sigue un proceso disciplinario por faltas graves y muy graves.

"Única medida capaz de garantizar que la investigada no continúe ejerciendo funciones que podrían comprometer el debido procedimiento disciplinario", se indica.

También se le califica de necesaria (para asegurar el normal desarrollo del procedimiento) y proporcional (dado el interés público que se ha visto comprometido).

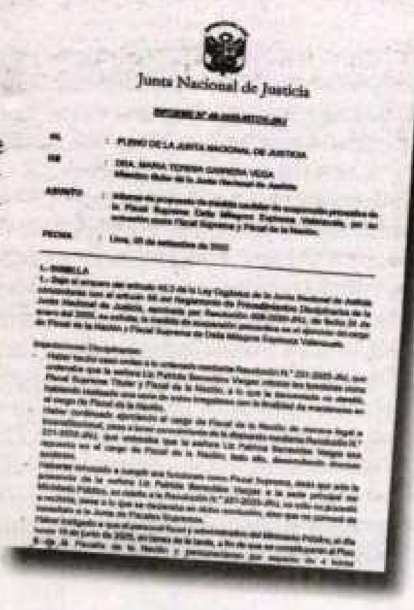
A este informe de Cabrera se le suma otro paralelo, respecto al mismo proceso disciplinario, luego de diligencias preliminares.

"Haberse negado a cumplir la resolución que anulaba la destitución de Patricia Benavides como titular del Ministerio Público, e incluso como fiscal suprema (...) Pese a haber sido notificada en varias oportunidades, persistió en desconocer la decisión", se lee.

Un punto que también compromete a Espinoza es -según el documento presentado por Cabrera- que "promovió la adhesión de fiscales y trabajadores a su permanencia en el cargo, alentando medidas colectivas de respaldo".

Esto es en referencia a la vigilia del 16 de junio, así como a la convocatoria al personal, para que vaya al piso nueve del Ministerio Público a respaldarla, realizada por personal de confianza de Espinoza.

Se indica que estos actos se consideran un intento de interferir en el normal funcionamiento institucional. "No se limitaron a una defensa de derechos: hubo actuaciones materiales y administrativas concretas que excedieron esa línea", se precisa sobre la alta funcionaria.



Junta Nacional de Justicia

MARÍA TERESA GARCÍA

AL FIRMAR ACUERDO DE COLABORACIÓN EFICAZ CON ODEBRECHT

Señalan que Carrión habría cometido delitos

Omisión de funciones y encubrimiento, serían algunos de los presuntos ilícitos, según los juristas.

Silvana Carrión se está victimizando porque sabe que ha cometido varios delitos durante su actuación como procuradora del caso Odebrecht, en el que no cumplió con defender al Estado peruano, señalaron juristas expertos.

"En el caso de la exprocuradora, en el tema de colaboración eficaz, yo creo que sí hay por lo menos omisión de funciones", dijo a EXPRESO el penalista Julio Rodríguez.

Rodríguez fue invitado a la comisión que investiga el acuerdo de colaboración eficaz entre el Estado y Odebrecht, a fin de que realice un análisis objetivo sobre el tema.

RODRÍGUEZ Y AMPUERO

Para Rodríguez, la exprocuradora Carrión no cumplió con la labor que el Estado le encomendó de defender los intereses del país, ya que permitió que la empresa brasileña se beneficie a costa de todos los peruanos.

"No cumplió porque no defendió los intereses patrimoniales del Estado. Solo se centró en una reparación y no buscó que la empresa con la que estaba transando no pudiese después demandarnos, que es lo que ha sucedido el día de hoy y que lo más probable es que nos gane", sostuvo.

Cabe indicar que la exprocuradora del caso Lava Jato, denunció que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, habría pedido su cese.

Para la exprocuradora del caso Lava Jato, Katherine Ampuero, Carrión no solo habría cometido omisión de funciones, sino también encubrimiento real y personal.

"Hay una evidente omisión de funciones porque no defendió los intereses del Estado. Se ha comportado como la abogada de Odebrecht y también podría estar tipificándose su conducta como encubrimiento tanto personal como real, porque cuando ella asume la Procuraduría sabía que existía una investigación abierta en contra de Odebrecht y de (Jorge) Barata por el caso Gasoducto y por el tema Rutas de Lima, y sin embargo aceptó firmar un acuerdo de colaboración eficaz donde no se incluyeron esas imputaciones", afirmó a EXPRESO.

Añadió que era obligación de la entonces procuradora Silvana Carrión colocar en la documentación que también existieron hechos de corrupción de parte de la empresa en otros proyectos, aunque dicha constructora no aceptase su responsabilidad.

"No podemos obligar a un aspirante a reconocer su responsabilidad, pero sí es obligación de las autoridades el ponerlo como hechos que se le están imputando, y que ellos no aceptan responsabilidad penal: uno lee el acuerdo y no dice que no están aceptando responsabilidad penal en estas obras tan importantes para el Perú", dijo Ampuero, quien también fue invitada a la Comisión Odebrecht.


Abogados señalan que Carrión no cumplió con su labor.

LISTA DE INVESTIGADOS

• El presidente de la Comisión Odebrecht, Alejandro Muñante (Renovación Popular), anunció que la próxima semana los integrantes del grupo de trabajo decidirán en una sesión reservada quiénes pasarán a la situación de investigados.

POR NO REGLAMENTAR LEY APCI

Comisión de Relaciones Exteriores cita a canciller Elmer Schialer

El canciller Elmer Schialer fue citado por la Comisión de Relaciones Exteriores para el 15 de septiembre a fin de que explique la razón por la cual hasta el momento la ley que fiscaliza a las ONG no es reglamentada por el Ejecutivo.

Durante la sesión del grupo de trabajo, se informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó que ya se elaboraron tres instrumentos normativos –incluido un nuevo reglamento de infracciones y sanciones– y que se espera aprobarlos en las próximas semanas.

La comisión también recibió un informe remitido por el canciller Elmer Schialer respecto a la falta de reglamentación de la Ley 32301, que modifica la Ley de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).



En la reunión, fue el parlamentario José Cueto quien expresó su preocupación por la tardanza en la reglamentación de la citada norma al existir grandes presiones de parte de las ONG.

"Siguen las presiones de las ONG, de algunas embajadas ya que no pudieron impedir que se apruebe esta ley", dijo Cueto.

EXPREMIER ESTÁ IMPEDIDA LEGALMENTE PARA TRABAJAR EN EL CONGRESO

MP solicita 12 meses de impedimento de salida del país contra Betssy Chávez

El Ministerio Público (MP) solicitó al Poder Judicial que ordene el impedimento de salida del país contra la expremier Betssy Chávez, por un plazo de 12 meses, para asegurar su presencia en el proceso penal que se le sigue por su presunta participación en el fallido golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

Este pedido fue planteado por la fiscal suprema Zoraida Ávalos al Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, el cual deberá programar una audiencia para su evaluación con las partes procesales involucradas a fin de emitir una decisión al respecto.

Como se sabe, el último 3 de septiembre, el juez supremo provisional Juan Carlos Checkley ordenó que Betssy Chávez afronte bajo mandato de comparecencia con restricciones el proceso penal que se le sigue por su presunta participación en el fallido golpe de Estado.

IMPEDIDA EN EL CONGRESO

De otro lado, el presidente del Poder Legislativo, José Jerí, aseguró que los intentos de contratar en el Congreso a la excarcelada Betssy Chávez no procederán legalmente, debido a su condición de parlamentaria suspendida.

"Ella es una congresista que está suspendida. En consecuencia, no procede, no está desaforada. [...] Seguramente, [Roberto Sánchez] tendrá que explicarlo, pero legalmente y procedimentalmente no corresponde", explicó.

El viernes pasado, el parlamentario Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) manifestó su intención de contratar a Chávez como asesora en su despacho congresal.

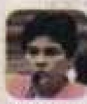




#PoliX


Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

No se hace escarnio con la muerte de un ser humano, página de porquería (Salvaje Digital). Te denunciaré nuevamente por difamación agravada. ¡Das asco!


Norma Yarrow
@NormaYarrowL
Congresista de RP

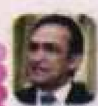
Difamar tiene consecuencias, y es hora de que la gente aprenda a responder por sus palabras. Ni hoy ni nunca estaría cerca de Montesinos, un delincuente confeso y repudiado por todo el país.


Wilson Soto
@wilsonsotop
Congresista de AP

Cuando el Osinergmin debería supervisar la energía y minería en beneficio de los peruanos, sus funcionarios se dedicaron a festejar e ingerir alcohol. ¡Exigimos acciones inmediatas a la PCM!


Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Experto en seguridad

Extorsionadores de bandas asesinan a cada paso a choferes en Lima; mientras el secretario general del Mininter habla disparates en los medios. Es muestra de cómo está la seguridad en el país.


Héctor Becerril
@hectorbecerrilr
Excongresista

Señora Dina Boluarte ya basta de reiterar que somos un país soberano, lo que corresponde es tomar las acciones inmediatas para retirar al Perú de este organismo ideologizado.

POLIDATOS

DEJARÁ LA ALCALDÍA
Luego de meses de incertidumbre, el alcalde de Lima, **Rafael López Aliaga**, confirmó que el próximo 12 de octubre se alejará de la comuna capitalina para recién analizar su posible candidatura presidencial. Aunque dijo que aún no está seguro de postular, debido a que considera que estaría en juego su vida, citando como ejemplo los crímenes cometidos contra candidatos presidenciales en Ecuador y Colombia.

NO PIERDE LAS ESPERANZAS
El buen 'Porky' se reunió ayer con el titular del Congreso de la República, **José Jerí**, para abordar temas de seguridad ciudadana y la conformación de una mesa técnica que destrabe el servicio de trenes de Chosica a Monserrate (y viceversa).

SOSPECHAS DE LA MUERTE DE CHINCHA
La muerte del periodista **Jaime Chincha** genera sospechas a la luz del comunicado de la PNP sobre el particular. "Durante las diligencias iniciales se constató que el certificado de defunción fue expedido de manera irregular por el médico **Dacio Félix Maldonado Bravo** (87) (CMP 004106)...", señaló la Policía Nacional.

TRÁMITES IRREGULARES
Durante las primeras indagaciones, los agentes verificaron que el certificado de defunción se emitió de forma irregular. El documento fue extendido por el médico **Dacio Félix Maldonado Bravo**, de 87 años, quien, según la PNP, reconoció que no conocía a **Chincha Ravines**, no era su médico tratante ni acudió al domicilio para constatar el fallecimiento.

UN TAL MALDONADO
El Dr. **Maldonado** afirmó que aparte de no conocer al periodista aludido, "no era su médico tratante ni acudió al domicilio a certificar el deceso", confirmó la Policía. ¿Cómo así? Acto seguido, este galeno "reconoció haber extendido el documento a solicitud de un familiar a través de un tercero (agencia funeraria)", según la entidad policial.

NO QUISIERON NECROPSIA
Ante esa situación, la Policía comunicó a la Fiscalía y solicitó autorización para levantar el cadáver y trasladarlo al Instituto de Medicina Legal, con el objetivo de realizar la necropsia de ley y establecer con precisión la causa de la muerte. Sin embargo, el Ministerio Público decidió no investigar ni ordenar la necropsia.

NO HA LUGAR
Y es que "mediante Disposición Fiscal N.° 02 de fecha 8 de septiembre de 2025, el Ministerio Público resolvió NO HA LUGAR iniciar investigación preliminar en torno al fallecimiento de **Jaime Miguel Chincha Ravines**, así como NO HABER MÉRITO para realizar el levantamiento de cadáver ni la necropsia de ley...". Se actuó de esa forma "pese a las advertencias formuladas por la Policía Nacional sobre la irregularidad en la certificación del deceso y las consecuencias médico-legales que ello acarrearía", subrayó la PNP.

SINDICALISTAS DESCONECTADOS
Las demandas presentadas por un grupo de sindicalistas del Congreso -como la continuación del pago del seguro de salud completo para los jubilados o la asignación de bonificaciones extraordinarias en momentos de crisis económica- parecen desconectadas de la realidad y del déficit fiscal del país.

PRIVILEGIOS Y DISCRIMINACIÓN
Además, la propuesta de extender beneficios hasta los 75 años para los servidores parlamentarios, siguiendo el mal ejemplo primero de **Inés Tello**, en la Junta Nacional de Justicia, y ahora de **César San Martín** y su combo en el Poder Judicial, resulta excesiva y discriminatoria. ¿Y por qué no hasta los 75 años para los profesores, militares, policías, embajadores...? A ese paso, hasta **Duberlí Rodríguez** podría solicitar su retorno a la Judicatura.

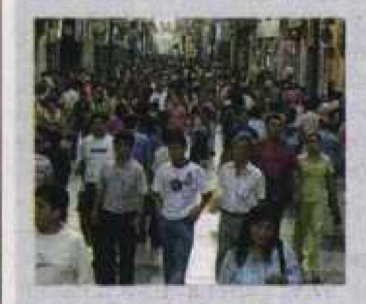
NO HAY BASE TRIBUTARIA
Por otro lado, la demanda de una serie de bonificaciones y asignaciones extraordinarias, como la relacionada con el Día del Trabajo o la asignación por onomástico, refleja una falta de consideración hacia los costos que estas medidas implican para los contribuyentes. El Estado no puede asumir estas cargas en un país donde el nivel de pobreza alcanza el 28%. Otra será la realidad cuando se aumente la base tributaria.

SUPUESTO HALLAZGO
Cuidado con el optimismo desmedido en torno al crudo supuestamente descubierto en el Zócalo Continental Norte por Chevron y sus socios. Para **César Gutiérrez**, el hallazgo debe ser confirmado no solo con pozos exploratorios y confirmatorios, sino también respecto a la calidad del crudo, la cantidad de reservas probadas y la producción diaria prevista. Además, las reservas probadas deben ser certificadas. Solo cuando se cumplan esas condiciones se podrá opinar del impacto.

ALCALDESA EN CHILE
Nos enteramos de que estuvo en Chile la alcaldesa de San Isidro, **Nancy Vizurraga**, a quien conocen como "la dama de hierro". Vizurraga tuvo un encuentro con el alcalde de Providencia, **Jaime Bellolio**, y con el diputado **Cristián Araya**. Veremos qué novedades nos trae la burgomaestre desde tierras australes.



ENCUESTA EXPRESO
Según la más reciente encuesta de Expreso vía X, un abrumador 96.4 % de usuarios cree que en el Perú aún hay zonas no exploradas con potencial para hallar metales o crudo, frente a un 3.6 % que opinó lo contrario. Esta percepción refleja el interés por aprovechar mejor los recursos naturales del país.



DINA SE ASUSTA
Una beneficiaria se desmayó justo al recibir su título de propiedad de manos de la presidenta Dina Boluarte, generando tensión en plena ceremonia oficial. El acto, parte del programa 'Titulatón con punche', se detuvo brevemente mientras la mandataria y su equipo auxiliaban a la mujer.





Diario Expreso

@ExpresoPeru

diario_expreso



CUETO HABLABA Y HABLABA EN COMISIÓN Y NADIE ESCUCHABA

En la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores, que ayer dirigía el vicepresidente Ernesto Bustamante (Fuerza Popular), se habrían lanzado expresiones fuertes contra el canciller Elmer Schialer por haberse excedido en los plazos para reglamentar la ley APCI acerca de las ONG. El plazo de 15 días venció el 18 de julio, y se le dio una ampliación de otros 15 días. Para no perder tiempo, José Cueto habría dicho que venga con el proyecto. Su colega Jorge Morante reclamaba un asunto de fronteras. Al final, se escuchaban entrecortadas o simplemente no se oían las intervenciones. ¿Por las puras habló Cueto? No puede ser...

Director: Antonio Ramírez Pando
Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.
Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C. Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 226 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe
Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

CÉSAR ROJAS

RECONOCIÓ QUE PRUEBAS RÁPIDAS NO SERVÍAN

Chat compromete a Martín Vizcarra en muertes por covid

Ante revelación, congresista Bustamante denuncia: "No era ignorancia. Era conveniencia".

Una conversación de WhatsApp entre Martín Vizcarra y José Manuel Hernández, cuando empezaba la pandemia de covid-19, compromete aún más al primero en el proceso penal por homicidio y corrupción.

En el diálogo, ambos gestionan pruebas moleculares, mientras informaban falsamente a la población que la prueba rápida (de anticuerpos o serológica) era suficiente.

Esto ocurrió el 17 de abril de 2020, entre las 4:38 de la tarde y las 8:53 de la noche. El entonces ministro de Estado le expresaba al presidente su preocupación por un aparente brote del virus en su familia.

JMH: Amigo presi, te puedo llamar urgente.

MV: Fiorella te va a llamar para coordinar. Ya está dispuesto (Fiorella Molinelli era entonces presidenta ejecutiva de Essalud).

JMH: Solo ser prueba rápida (dos horas después, manda otro mensaje ya tranquilo) Gracias, luego vinieron y nos hicieron las pruebas moleculares. Abrazos.

En esos tiempos, el biólogo molecular y ahora congresista Ernesto Bustamante criticaba los mensajes del mediodía de Vizcarra y Víctor Zamora, a la sazón titular de Salud por desinformar a la población en sus mensajes del mediodía.

Este chat confirma que no fue un error, sino que sabían que sus consejos eran equivocados.

"Pues no era ignorancia. Era conveniencia. Es lamentable notar -por el chat divulgado entre Vizcarra y su amigo el ministro Hernández- que el señor Vizcarra usaba la escasa disponibilidad laboratorial de pruebas moleculares para favorecer a amigos. Lo peor era que -en plena pandemia- se usaba con la finalidad de descartar una infección y no con la finalidad de hacer rastreo de contactos", sostuvo el legislador.

Como se sabe, Perú fue uno de los países con mayores porcentajes de muertes y secuelas de SARS-CoV-2 en el mundo, a pesar de que -a diferencia de otros países también golpeados- teníamos menos población vulnerable.

"La justificación para comprar y usar la prueba rápida en vez de la molecular, era que en Perú no teníamos suficientes instrumentos para realizar el test. Eso era falso, pues había decenas de termocicladores en el INS, institutos y universidades", explicó Bustamante.

A raíz de diversas noticias y denuncias formales, el Ministerio Público abrió investigación a Vizcarra y quienes fueran sus ministros, Víctor Zamora (Salud) y María Antonieta Alva (Economía).

Esta incluía a Carmen Hinostroza, titular del Minsa que salió del cargo luego de negarse a priorizar las pruebas de anticuerpos antes que las moleculares.

Gracias a sustentos presentados por la penalista Katherine Ampuero, este caso se reabrió, y el 22 de abril de este año, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, presentó la denuncia constitucional correspondiente. Hace un mes, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso la admitió a trámite.

Vizcarra, Zamora y Alva podrían ser acusados y condenados por colusión agravada, ya que se contrató a los proveedores Nipro Medical Corporatioon, sucursal Perú y Mulmedical Supplies S.A. a dedo.

Esto se logró mediante el Decreto de Urgencia 28 - 2020, por un monto que supera los seis millones de dólares americanos.


Refrán "por la boca muere el pez" se aplica a expresidente.

Muchas Gracias

Gracias amigo

27/04/20

Hola Presi, Pepe Vega me informa que Antauro esta con Covid y desde el 22 de abril ha pedido que lo transfieran a Chorrillos. Te pido de favor si pueden atender lo solicitado. Saludos

OFICIOS Nº 7 MINJUS CON FIRMA-convertido.pdf

FAMILIAS DE LUTO

- Como los test rápidos (serológicos) solo detectaban anticuerpos creados diez días después del contagio, a quienes tenían síntomas en ese lapso, les decían que no tenían nada.
- Esto provocó que miles se descuidaran, muriendo, quedan enfermos o infectando mortalmente a sus familiares.

CONGRESISTA CHIRINOS

Exige renuncia de presidente de Osinergmin por fiesta

La congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular) exigió la renuncia del presidente del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), Omar Chambergo, por celebrar su cumpleaños en las oficinas de esta institución con licor en horas laborables.



"Esta es la clase de profesionales que rodean a la señora (Dina) Boluarte: mediocridad e incapacidad. Exijo su renuncia inmediata", declaró.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Señora Boluarte, dé el paso de una vez

La semana pasada advertí desde esta columna que debe tenerse cuidado con la demagogia gubernamental en el caso de la denuncia del Pacto de San José y el sistema interamericano de derechos humanos. Mucho es lo que se dice y amenaza, pero nada lo que se ejecuta.

Así, la Cancillería acaba de publicar un nuevo comunicado, impecable en su mensaje, rechazando la abierta injerencia de la Corte IDH que pretende la no aplicación de la ley de amnistía que beneficia a los militares y policías perseguidos política y judicialmente por haber luchado contra el terrorismo entre 1980 y el año 2000. Sin embargo, la declaración diplomática de reafirmación de nuestra soberanía no guarda correlato con la decisión esperada del Ejecutivo de anunciar el retiro del Perú de un ámbito jurisdiccional pervertido.

¿Qué demora a Dina Boluarte de dar el paso definitivo? Es ella, personalísimamente, quien debe comunicar a la OEA la decisión de la denuncia del Pacto y empezar el proceso que dura un año hasta liberarnos del yugo de un órgano que ha dejado de lado la defensa estricta de los derechos humanos para intentar convertirse en un inaceptable gobierno supranacional. ¿Es que acaso se está utilizando el tema como simple retórica para darle oxígeno político al gobierno desfalleciente?



¿Qué demora a Dina Boluarte de dar el paso definitivo? Es ella, personalísimamente, quien debe comunicar a la OEA la decisión de la denuncia del Pacto y empezar el proceso que dura un año hasta liberarnos del yugo de un órgano que ha dejado de lado la defensa estricta de los derechos humanos para intentar convertirse en un inaceptable gobierno supranacional.



El juego político está relegando lo esencial. La Corte IDH y la Comisión Interamericana incuestionablemente juegan en pared con la mafia de ONG que lucran con los derechos humanos y parten del principio ideológico que entiende a las fuerzas del orden como enemigos de clase en la revolución. Para las izquierdas marxista, gramsciana y progresista el objetivo común es reivindicar a la subversión como forma de lucha y transformación social, por eso defienden al terrorismo y sostienen que en el Perú hubo un "conflicto armado interno" en el cual supuestamente los asesinos subversivos fueron tan responsables de la violencia como los militares y policías.

El fin último, en consecuencia, es destruir la moral y la esencia de nuestras FFAA y PNP y por eso deben perseguirlas judicialmente con doctrinas de una "convencionalidad" que se nutre de la jurisprudencia aberrante de la Corte Interamericana.

Frente a esa barbaridad defendemos la amnistía y la institucionalidad militar y policial. Pero necesitamos que se dé el paso crucial e inmediato de salirnos de un sistema desquiciado. So riesgo de quedar como una demagoga y traicionera, Dina debe dar el paso sin más dilaciones.



Caso admite la falta de herramientas para enfrentar a la delincuencia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Admiten deficiencias en lucha contra el crimen

Funcionario explica que se está analizando realizar un ajuste al presupuesto destinado para gastos del Mininter en 2026.

REDACCIÓN

El secretario general del Ministerio del Interior (Mininter), Erick Caso, admitió la existencia de deficiencias para combatir la inseguridad ciudadana por parte de las instituciones policiales y de la cartera para la cual trabaja.

En una entrevista con RPP, el funcionario reconoció que el Mininter no reforzó la ejecución de herramientas para luchar contra este cáncer social.

"Necesitamos mejorar el procedimiento de detención, mejorar los procedimientos de investigación, ya sea logísticamente, ya sea con las normas adecuadas y lo que supone la detención preliminar. Todos esos son elementos que suman", declaró Caso.

"Porque si el delincuente es detenido, es apresado, se siente perseguido, pues se va a ir del país. Todo eso es una suma de actores y de supuestos procesos que necesitan mejorarse", añadió.

Con respecto a la Ley de Presupuesto para 2026, el cual asciende a S/ 257,562 millones, contó que el Mininter aún continúa haciendo algunos ajustes con el Ministerio de Economía (MEF) para tener fondos suficientes y cubrir los gastos que demande la lucha contra el crimen.

"Es cierto que el presupuesto no ha sido el óptimo para el próximo año, pero estamos todavía en modificaciones con el MEF para ajustar ese presupuesto", explicó.

MALAVER: "EXTRAÑAMOS A NUESTROS DELINCUENTES"

"En la actualidad, extrañamos a nuestros delincuentes. Ahora primero te disparan o te matan para después quitarte tu patrimonio", indicó el ministro del Interior, Carlos Malaver, durante la entrega de 1,500 fusiles a la PNP. En agosto del 2025 se registraron 210 homicidios -la cifra mensual más alta, según el Sinadef-, lo que da como resultado total 1,509 muertes violentas en los primeros 8 meses del año.

DICE ALCALDE DEL DISTRITO DE YAGUAS

"Colombia está más presente que Perú"

El alcalde del distrito de Yaguas, región Loreto, Rafael Gaytán, opinó que Colombia tiene más presencia en la zona de fronteras que nuestro país.

La autoridad de esta localidad, considerada la más pobre del Perú, señaló que los funcionarios del Estado no hacen nada para representar al Perú en la lucha por hacer respetar la soberanía nacional.

"Colombia está más presente en la zona de fronteras que el Perú hasta en los productos. El Estado peruano no representa nada, y menos en seguridad ciudadana", dijo.



FERNANDO ROSPIGLIOSI

Evalúa denuncia contra jueces

El primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, anunció que está preparando una serie de denuncias en contra de los jueces que no quieren aplicar las leyes sobre lesa humanidad y amnistía para los militares y policías.

"Estamos estudiando todas las alternativas para impedir que jueces prevaricadores se burlen de la ley. Estamos estudiando en este momento qué es lo que podemos hacer. Podría haber denuncias", dijo a EXPRESO el congresista de Fuerza Popular.

A su vez, añadió que aún no ha recibido respuesta de la denuncia hecha contra el juez Richard Concepción Carhuancho ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por no haber querido acatar la ley de lesa humanidad en el caso de un policía.



SHEINBAUM CONSIDERÓ A CASTILLO COMO "PERSEGUIDO POLÍTICO"

Aprueban declarar persona no grata a presidenta de México

Congresistas izquierdistas como Portalatino, Mita y Limachi votaron a favor de extranjera.

REDACCIÓN

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República aprobó declarar persona no grata a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien días atrás manifestó su respaldo al expresidente Pedro Castillo, a quien consideró como un perseguido político.

La moción, que fue aprobada con 12 votos a favor y 6 en contra, señala que la mandataria mexicana mostró una conducta hostil hacia el Perú desde que asumió como jefa de Estado en octubre de 2024, al desconocer la sucesión constitucional tras la vacancia de Pedro Castillo, quien hoy cumple 36 meses de prisión preventiva por intentar quebrar el orden constitucional el pasado 7 de diciembre de 2022.

DEFENDER SOBERANÍA

Al respecto, el parlamentario Ernesto Bustamante (Fuerza Popular), vicepresidente del grupo de trabajo en cuestión, indicó que las declaraciones de Sheinbaum constituyen un agravio a la institucionalidad peruana.

"La moción es en castigo a la señora Claudia Sheinbaum, sus declaraciones altisonantes y ofensivas para el Perú y para la constitucionalidad y el respeto a las instituciones", indicó el congresista durante la sesión.

Por su parte, la legisladora María del Carmen Alva (no agrupada), quien también integra la comisión, aclaró que la medida aprobada no tiene como objetivo ir en contra del pueblo mexicano, sino defender la soberanía del Perú.

"Colegas congresistas, este no es un acto contra el pueblo mexicano, al que nos une una historia y amistad, sino una defensa legítima de la dignidad nacional. El Perú exige respeto a su soberanía y a sus instituciones. No podemos permitir que se minimice un intento de golpe de Estado ni que se distorsione nuestra democracia", sostuvo la representante nacional.

NO A LA INJERENCIA

Sin embargo, también hubo miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores que se mostraron en contra de la medida y votaron en rechazo de la misma. Tal es el caso del congresista Álex Flores (Bancada Socialista), quien consideró que las declaraciones de la presidenta Sheinbaum no debían ser interpretadas como injerencistas al tratarse de una opinión personal.

Otros legisladores que también votaron en contra son Margot Palacios (No agrupada), Esmeralda Limachi (JPP), Isaac Mita y Kelly Portalatino, estas dos últimas de la bancada de Perú Libre.

La iniciativa tendrá que ser ratificada en los próximos días en el Pleno del Parlamento.

RICHARD BARRUETA



Sus declaraciones son ofensivas para el Perú.

REUNIÓN

• El 30 de agosto Claudia Sheinbaum se reunió con el abogado del expresidente Pedro Castillo, Guido Croxatto. Tras ello, emitió un pronunciamiento en su cuenta de X, en el que instó a la Organización de Naciones Unidas a "actuar con decisión" respecto al caso de Castillo, de quien dijo era víctima de una persecución política.



RECHAZAN APELACIÓN

ALVARADO NO VA

Una vez más, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema rechazó un recurso de Geiner Alvarado, exministro de Pedro Castillo.
Según los magistrados, la Ley 32108 sobre organización criminal ha sido mal redactada, y no se puede aplicar plenamente.



ABOGADO VARGAS VALDIVIA

PEAJES CON LATINA

Luis Vargas Valdivia, exprocurador del gobierno de Alejandro Toledo que ahora representa los peajes de Línea Amarilla, defendió al periodista Rodrigo Cruz, de Latina, frente a un pedido de levantamiento de secreto de las comunicaciones. "Se pretende avasallar a la prensa", dijo en Punto Final.



ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

A un año de su partida

Este jueves 11 de septiembre se cumple un año de la partida física de quien fue presidente de la República desde julio de 1990 hasta noviembre de 2000, el ingeniero Alberto Fujimori Fujimori.

Sus honras fúnebres fueron celebradas como funerales de Estado, gesto absolutamente merecido y que no solo cabe agradecer con hidalguía al gobierno de la Sra. Boluarte, sino que confirma aquella máxima usada por nuestros mayores referida a que "Dios escribe derecho en renglones torcidos", que significa en sencillo que cosas justas pueden lograrse en las circunstancias y de personas menos esperadas.

Desde que se instaló la capilla ardiente el día jueves 12, hasta la madrugada del sábado 14, día previsto para el traslado al camposanto de Huachipa, decenas de miles de personas de toda condición y edad, venidas desde todo el territorio nacional, formaron interminables y ordenadas hileras para ingresar al recinto y expresarle su respetuoso y doliente testimonio de reconocimiento como el mejor presidente en la historia del Perú, en muchos casos el único mandatario que en décadas, y quizás siglos, había visitado sus localidades.

La vida quiso que la partida del presidente Fujimori se diera cuando gozaba de plena libertad, luego de casi dos décadas de injusta privación de su libertad a causa de sentencias dictadas sin prueba alguna de que fuera responsable de delito en el ejercicio del cargo de jefe de Estado o que siquiera se hubiera apropiado o malgastado un sol del erario nacional.

> **Soy testigo directa de la voluntad del presidente Fujimori de tener un rol activo en la política, una vez que recuperó su libertad y hasta días antes de su partida, preocupado por la difícil situación en la que estaba sumido el Perú, principalmente en cuanto a la seguridad ciudadana y el retroceso en la calidad de vida de los peruanos.**



También quiso la vida que el presidente Fujimori completara dos amplios tomos de sus memorias, La Palabra del Chino, El Intruso y La Palabra del Chino, El Inconforme, ambos de Fogata Ediciones. En ellos, el líder histórico del fujimorismo, cuyo gobierno le devolvió al Perú su futuro luego del desastre en el que lo habían sumido gobiernos ineficientes y la agresión terrorista de Sendero Luminoso y el MRTA, comparte con los peruanos importante información y reflexiones sobre su propia persona y familia, y sobre su obra como funcionario de mayor jerarquía de la Nación.

Soy testigo directa de la voluntad del presidente Fujimori de tener un rol activo en la política, una vez que recuperó su libertad y hasta días antes de su partida, preocupado por la difícil situación en la que estaba sumido el Perú, principalmente en cuanto a la seguridad ciudadana y el retroceso en la calidad de vida de los peruanos.

Siempre presente, siempre presidente, Ing. Alberto Fujimori, descanse en paz.

GERMÁN SERKOVIC CAYÓ EN CONTRADICCIONES

Investigan a miembro de JNJ por falsedad

Fiscalía suprema apunta a alto funcionario. Hoy se vota pedido de vacancia a Gino Ríos.

En el concurso público para integrar el pleno de la Junta Nacional de Justicia, Germán Serkovic logró calificar gracias al puntaje por experiencia laboral. Sin embargo, este último aspecto lo habría logrado gracias a una falsa declaración.

Según su exposición ante la comisión especial que designaba a estos altos funcionarios, en 2024, señaló que había trabajado casi diez años en el estudio de abogados Ruiz Morales de San Isidro, informó el programa Contracorriente de Willax.

VOLVER AL FUTURO

La primera contradicción: Serkovic indicó que no tenía experiencia en el sistema de justicia. La referida empresa aseguró que había realizado "litigación legal", concepto que no es usado en casos ante el Ministerio Público y el Poder Judicial.

"Curiosamente, el documento fue firmado por Cecilia Ruiz Morales, quien fue su compañera en una maestría y colega en una editorial jurídica. Hoy, esta amiga no da la cara por él", se informó.

A esto se suma que, cuando postuló en el año 2019, no presentó certificado de este trabajo ni lo mencionó en sus redes sociales. Además, el programa precisó que en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (Sunat) no había registros documentados de sus remuneraciones.

"Ante estos graves cuestionamientos, el equipo periodístico intentó comunicarse con Julio Serkovic por todos los medios, pero no obtuvo respuesta", se indicó.





Experiencia laboral no sería la declarada.

DÍA CLAVE

- **Desde las diez de la mañana, seis de los siete integrantes de la JNJ debatirán y votarán sobre el pedido de vacancia a su presidente, Gino Ríos.**
- **IDL y la congresista Susel Paredes han pedido aplicarle una sentencia civil como si fuera condena penal.**



SEGÚN DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA

PNP no tenía idea de paradero de Cerrón

Archivos extraídos de la Dirección Nacional de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú revelaron que esta institución no tenía información puntual para capturar a Vladimiro Cerrón.

Desde el 6 de octubre de 2023, cuando se dictó prisión preventiva al líder de Perú Libre, tanto el comandante general PNP Víctor Zanabria, como el jefe de Estado Mayor, Óscar Arriola, señalaron varias veces que la ubicación era inminente.

Sin embargo, los Dirinleaks señalan que solo se contaba trascendidos, por lo cual Cerrón continúa libre.

Y DICE QUE NO DENUNCIA POR DENUNCIAR

Espinoza critica a ministro Malaver y a congresista Alva



En entrevista a Panorama, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, criticó a varios políticos, entre ellos al ministro del Interior, Carlos Malaver, y a la congresista María Alva, presidenta de la Comisión de Reforma de Justicia.

"Lo hemos convocado para reunirnos y establecer políticas interinstitucionales de lucha contra la criminalidad, y hasta ahora no ha querido reunirse", manifestó sobre el funcionario del Poder Ejecutivo.

Repitió sus reclamos por mayor presupuesto al premier Eduardo Arana, a quien ya había cuestionado en varias oportunidades la semana pasada.

Espinoza también tuvo sarcásticas palabras para la legisladora Alva, en el sentido de que esta no actuaría como debe en temas tan importantes como mejorar el sistema de justicia.

"Parece que la señora alva no nos habrá escuchado, o estará distraída", comentó, recordando que el Ministerio Público ha presentado propuestas de reformas, como anular varias leyes penales emitidas últimamente.

Consultada por sus denuncias a la presidenta de la República, Dina Boluarte y a otros fiscales supremos, lo consideró algo normal.

"En todas las instituciones hay discrepancias, pero al final se impone la democracia", contestó, señalando que la Junta de Fiscales Supremos se lleva con normalidad.

ADELANTA QUE PERDERÁ CASO CÓCTELES

Pérez se cita a sí mismo para acusar al TC

Su intención sería que máximo intérprete de la Constitución no opine sobre procesos penales.

A fin de justificar su inminente derrota en el Tribunal Constitucional, por haber acusado a Keiko Fujimori de un delito que no existía al momento de los hechos imputados, José Pérez se citó a sí mismo en cinco oportunidades.

Esto se lee en su reciente texto "El fin del caso Cócteles: crónica de un archivo anunciado", publicado en el portal Pasión por el Derecho. Allí, el fiscal adelanta que el máximo intérprete de la Carta Magna le dará la razón a los abogados de la lideresa de Fuerza Popular.



Quiere justificar una nueva derrota.

DELITO QUE NO EXISTÍA

Las autocitas que hace Pérez no son a libros que haya publicado, sino a comentarios suyos en la referida web y en la revista Actualidad Penal entre 2023 y 2025.

"El debate sobre si los aportes de campaña de origen delictivo constituyen delito de lavado de activos quedó zanjado con la Casación 617-2021 Nacional; en consecuencia, el TC debería respetar la competencia de los jueces penales en esa materia", alega el miembro del Equipo Lava Jato.

Como se informara hace un par de semanas, Pérez no pudo explicar cómo acusa a Fujimori de receptación de dinero ilícito de Odebrecht entre el 2011 y abril del 2016, cuando este delito recién existe en el Código Penal desde noviembre del 2016.

Tampoco supo sustentar que haya habido aporte ilegal a un partido político, porque esta figura penal se creó en el 2019.

Finalmente, el funcionario acusa a los magistrados que lo le den la razón, de beneficiar a organizaciones criminales de todo tipo.

"El TC no solo blanqueará los dineros sucios que penetraron la política peruana en el caso Lava Jato, sino que abrirá la puerta para que, en adelante, el crimen financie impunemente a la política. Así, el narcotraficante, el minero ilegal o el extorsionador tendrán la certeza de que no se les perseguirá por un delito tan grave como el lavado de activos", acotó.

ARSENIO ORÉ

- **Otra queja del funcionario fue que el TC anuló lo avanzado por él contra el respetado jurista Arsenio Oré, a quien acusaba de obstaculizar su investigación.**
- **El fiscal se consideraba perjudicado por el profesional, por lo cual era incompatible que él accionara en su contra.**



IRREGULARIDADES EN HOSPITAL

Prisión preventiva para exfuncionarios y empresarios

El Tercer Despacho de la Fiscalía Anticorrupción de Piura logró 18 meses de prisión preventiva para cinco exfuncionarios del Gobierno Regional de Piura y cinco integrantes del consorcio que tuvo a cargo la obra de mejoramiento del Establecimiento de Salud de Huarmaca, por el delito de colusión agravada.

Se trata de Saul Labán y Wilmer Vise, Andrés Palomino, Rodolfo Jiménez y Shirley Sarango, por el lado del Estado. Los privados son Miriam Acuña (gerenta general de Consac), Diego Quispe, Arturo Delgado, (representante legal del consorcio Hospital Piura), Ilich Sumarriva y Walter Mendoza.

"Se habría concertado ilegalmente con representantes del Consorcio Hospital Piura, a efectos de favorecerlo con la licitación de la obra, aprovechando la situación de emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19", informó el Ministerio Público.

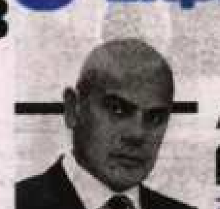
Se investiga una adenda de S/815,198.42 por equipamientos y materiales médicos que nunca fueron entregados en los plazos.

KARDEX N° 4,162- NC
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, **MELANIA DORA SALGUERO AZNARAN**, CIUDADANA PERUANA IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 07951090 Y SU CONYUGE **ALEJANDRO CARLOS MINAYA CANALES**, CIUDADANO PERUANO IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07956264; SOLICITAN LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN **CALLE GRAU N° 320, DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA**; CON UN AREA DE **195.91 M2. (CIENTO NOVENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS)** CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE:** COLINDA CON LA CALLE MIGUEL GRAU EN LINEA RECTA DE 14.30 ML. **POR LA DERECHA ENTRANDO:** COLINDA CON CALLE MIGUEL GRAU N° 250, INMUEBLE EN POSESION DE SONIA MACHAHUA ALDORADIN, EN LINEA RECTA DE 13.75 ML. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO:** COLINDA CON LA CALLE MIGUEL GRAU N° 314, INMUEBLE EN PROPIEDAD DE NAZARIA ANTONIETA VALENCIA DE SOTO, EN LINEA RECTA DE 13.67 ML. **POR EL FONDO:** COLINDA CON INMUEBLE UBICADO EN PANAMERICANA NORTE KM. 80.5, EN POSESION DE ADHESIVOS DEL NORTE S.A.C. EN LINEA RECTA DE 14.30 ML. EL INMUEBLE OBRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 08005758, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUARAL, REGISTRADO A NOMBRE DE **ADHESIVOS DEL NORTE S.A.**, A QUIENES ADEMAS SE LES NOTIFICA POR ESTOS EDICTOS. SE TRATA DE UN PREDIO DE DOMINIO PRIVADO Y NO PERTENECE AL ESTADO, Y LO ADQUIRIERON MEDIANTE COMPRA A SU ANTERIOR PROPIETARIA DORA AZNARAN CALLIRGOS SEGÚN CONTRATO PRIVADO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2,010 CON FIRMAS LEGALIZADAS DE LAS PARTES ANTE LA JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACION DE CHANCAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA. NOTIFICANDOSE Y CONVOCANDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY. LO QUE NOTIFICO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO Y LA LEY N° 27333. OFICINA NOTARIAL AV. BENJAMIN VIZQUERRA N° 181, 2DO. PISO, HUARAL.

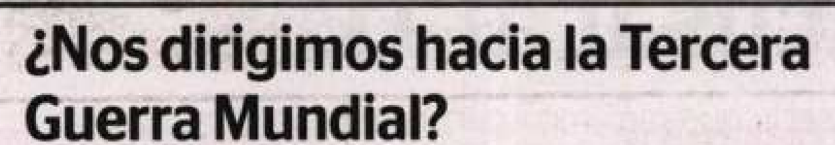
HUARAL, 25 DE AGOSTO DE 2,025

EDWIN J. RAMOS ZEA – NOTARIO – ABOGADO - HUARAL



ACUSE **RECIBO**

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA



¿Nos dirigimos hacia la Tercera Guerra Mundial?

Mientras los peruanos permanecemos sumergidos en la diaria confrontación entre instituciones y las tácticas de demolición de personajes públicos, el mundo está sufriendo graves cambios tanto en la correlación de bloques políticos como en la capacidad de las potencias, de primer y de segundo nivel, para imponer sus intereses. La situación actual es comparable con los procesos simultáneos ocurridos hace un siglo, precursores de la Segunda Guerra Mundial: el surgimiento del autoritarismo populista como respuesta a la violenta difusión del comunismo; los preparativos de los imperialismos para asegurar el dominio de extensos territorios; el auge del antisemitismo y la activación de antiguos focos de beligerancia entre naciones vecinas. A ese listado, habría que agregar hoy la generalizada desconfianza de los ciudadanos de los países democráticos hacia las élites predominantes, y la descontrolada y masiva migración de musulmanes radicalizados. No es exagerado pensar que, posiblemente, nos estemos acercando a un peligroso preludio de guerra mundial.

Mientras Reino Unido y Francia se encuentran en franca decadencia económica y social, Turquía maniobra no solo para convertirse en una potencia europea, sino que también aspira a ser el líder del oeste asiático, reemplazando a Irán. Para ello, necesita imponer su dominio en Siria aliándose a Qatar, notorio financista de movimientos terroristas de la región, a fin de construir un gasoducto entre el mayor yacimiento del mundo, North Dome, y la sedienta Europa que compra el caro gas norteamericano para no depender del ruso. Es público que Hamás tiene domicilio fiscal en Doha, por eso la élite catarí ofrece billonarias inversiones a Estados Unidos, regala costosos aviones a Trump u organiza mundiales de fútbol, tratando de garantizar la impunidad de su siniestro juego de poder. Ambos, Turquía y Qatar, financian la intensa campaña mediática contra Israel, preparando el escenario de una intervención directa que les otorgue prestigio en el mundo árabe, que ya no se circunscribe a parte de Asia y de África, sino que se extiende por toda Europa occidental. Lejos ha quedado la antigua amistad, recordemos que Turquía reconoció a Israel en 1949 y fueron aliados en 2020 para ayudar militarmente a Azerbaiyán en guerra con Armenia.

No es casual entonces que Turquía haya cortado todas las rutas comerciales con Israel. Ya antes había cancelado el proyecto de gasoducto para llevar el gas hebreo a Europa. Lo que sigue es el corte del petróleo que abastece a las refinerías de Israel, pues el oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan pasa por su territorio. Un futuro conflicto armado convocaría necesariamente la participación de los otros países de la UE, pues los obligaría la pertenencia de Turquía; eso enfrentaría a los Estados Unidos con la vieja Europa, haciendo realidad el mejor de los sueños de Xi Jinping, quien quedaría con las manos libres para tomar Taiwán.



LA OTRA **MIRADA**

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

La juventud no dura para siempre: el bono demográfico

El Perú todavía presume de juventud. La edad promedio apenas bordea los 31 años. En nuestras calles y universidades abundan muchachos con energía, ideas frescas y hambre de futuro. Esa es, por ahora, nuestra gran ventaja frente a países como España o Japón, donde la mayoría de la población ya está jubilada o a punto de estarlo. Pero la ventaja no es eterna. El famoso bono demográfico —ese periodo en el que hay más personas en edad de trabajar que dependientes, sean niños o adultos mayores— se acaba en 2045. Y cuando se termina, no hay retorno posible.

El INEI ya encendió la alarma: para 2040, por primera vez en nuestra historia, habrá más adultos mayores que niños. Más abuelos que nietos. Allí empezarán las cuentas difíciles, porque seguimos dejando que nuestra juventud malgaste su tiempo entre la informalidad, los empleos precarios y las promesas incumplidas de un país que nunca les da el lugar que merecen.

¿Qué significa exactamente este bono? Es la etapa en la que la mayoría de la población produce, paga impuestos y sostiene el sistema, mientras que una minoría depende de esos recursos. En palabras simples, es una ventana de oportunidad única: más trabajadores activos implican mayor capacidad de crecimiento, ahorro e inversión en educación, infraestructura y salud.

El problema es que esa ventana no se queda abierta para siempre. Una vez que la pirámide poblacional se invierte —cuando hay más mayores que jóvenes—, la carga se vuelve insostenible: menos contribuyentes deben mantener a más jubilados y cubrir un sistema de salud mucho más costoso. Allí el concepto adquiere toda su gravedad: el bono demográfico es el último tren del desarrollo.

Si un país lo aprovecha, puede dar un salto histórico: crecer más rápido, innovar, generar empleos formales y construir un sistema sólido para el futuro. Pero si lo desperdicia, llegará al envejecimiento sin ahorros, con un mercado laboral informal y un sistema de pensiones quebrado.

España es el espejo más cercano. En menos de diez años necesitará 3,5 millones de jóvenes que no existen. Su población envejecida ya tensiona el sistema de pensiones, deja vacíos en el mercado laboral y obliga al país a pensar en medidas urgentes que llegan tarde. Europa implora por la juventud que tuvo y dejó escapar entre desempleo y falta de oportunidades.

La diferencia es que aún estamos a tiempo de actuar. Y no se trata de inventar la pólvora, sino de aplicar políticas que ya demostraron eficacia: generar empleo formal con incentivos reales y programas de capacitación útiles; preparar a los mayores de 60 con salud preventiva y opciones de trabajo flexible; reformar un sistema de pensiones insatisfactorio; apoyar a las familias con guarderías públicas y licencias de maternidad y paternidad; atraer talento extranjero joven; e invertir en las regiones para que los jóvenes no abandonen sus tierras en busca de un futuro incierto en Lima.

El tiempo corre. España y Japón ya perdieron el tren y hoy pagan una factura altísima. No perdamos el nuestro. La juventud no dura para siempre. El bono demográfico tampoco.



SIN **ANESTESIA**

AARÓN SALOMON

Se fue la defensora de los intereses de Odebrecht

La labor y razón de ser de un procurador es defender los intereses del Estado, pero la hoy defenestrada Silvana Carrión parecía más abogada de la corrupta constructora Odebrecht, respaldando, sin chistar, el nefasto acuerdo de colaboración eficaz, en donde la empresa brasileña solo aceptó delitos en 4 proyectos y se comprometió a pagar la irrisoria e insultante suma de 610 millones de soles por concepto de reparación civil en cómodas cuotas de 15 años.

Además, Carrión no quiso participar en la demanda planteada por la Municipalidad de Lima contra los peajes de Rutas de Lima, los cuales fueron obtenidos a cambio de millonarias coimas pagadas por Odebrecht a la exalcaldesa zurda Susana Villarán.

Es, precisamente, ese el contexto del pedido, a través de mensajes por WhatsApp filtrados por ella misma a medios caviares, que le hizo el burgomaestre capitalino Rafael López Aliaga, a fin de que apoye en el proceso llamado Discovery para determinar que Odebrecht vendió, en el año 2016, el 57% de su participación en Rutas de Lima a la reducidora Brookfield, cuando ya Marcelo Odebrecht se encontraba preso.

Por lo antes mencionado, es una buena noticia la salida de la extrabajadora de César Azabache, actual abogado de la corrupta constructora carioca, de la Procuraduría Ad Hoc para el caso Lava Jato, por decisión unánime del Consejo Ejecutivo de la Procuraduría General del Estado, que dirige María Caruajulca. ¡Juan José Santiváñez se hizo una!

Una mala noticia es la salida de Martín Vizcarra del penal de Barbadillo, luego de que los jueces de la Tercera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior Nacional, Víctor Enríquez Sumerinde, Luis Javier Valverde y Yeny Magallanes Rodríguez, revocaran la orden de 5 meses de prisión preventiva que le impuso, en primera instancia, el juez Jorge Chávez Tamariz.

Estos tres magistrados, que serán los principales responsables si el 'Lagarto' consigue fugarse, no tomaron en cuenta los contratos truchos que presentó Vizcarra para justificar su arraigo laboral, al ser supuesto asesor de su partido Perú Primero y prestador de servicios de su empresa familiar Urbaniza 3D S.A.C.

Resulta que quien contrató al exgobernador regional de Moquegua en la firma en cuestión fue nada menos que una trabajadora del despacho de la defensa legal de Martín Vizcarra, el abogado Erwin Siccha.

La caviarada no iba a permitir jamás tener enjaulado a su candidato favorito para las elecciones del 2026, pues es probable que el 'Lagarto' pueda postular ante un fallo favorable de la ideologizada Corte IDH. ¡Esta mugre sigue controlando el "país"!



SEMANA DE CONCIENTIZACIÓN

CÁNCER INFANTIL



El ministro de Salud, César Vásquez, declaró la segunda semana de septiembre de cada año como la "Semana de Concientización del Cáncer Infantil". Esto con el fin de sensibilizar a todo el país sobre la importancia de la identificación de los síntomas y el acceso al diagnóstico temprano de la enfermedad.

TERCER VIERNES DE OCTUBRE

DÍA DE LOS PICARONES



Con el objetivo de conservar el patrimonio gastronómico y mantener viva una tradición culinaria transmitida de generación en generación, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) oficializó la declaración del tercer viernes de octubre de cada año como el Día Nacional de los Picarones.

PUERTAS INOPERATIVAS Y BUSES CON EXCESO DE KILOMETRAJE

Constatan fallas en ómnibus y estaciones del Metropolitano

Entre las 6:00 y 8:30 a. m. se registran aglomeraciones de pasajeros y largas colas debido a la falta de vehículos. Contraloría advierte que no hay plan de renovación de la flota.



Fallas representan un riesgo para la seguridad de la población.

La Contraloría General de la República inició una supervisión en la Estación Central del Metropolitano y en distintos puntos de dicho sistema de transporte, donde se encontró largas colas en horas punta, así como diverosos problemas en la operatividad de los buses.

Para el operativo de control se desplegaron más de 20 auditores a las estaciones y terminales que concentran el mayor aforo y frecuencia de uso, además del riesgo de posibles incidentes; en este caso, los terminales Naranjal y Matellini y las estaciones Central y Colmena.

El vocero de la institución, coronel Guzmán Vera, informó que entre las 6:00 y 8:30 a. m. se registró una fuerte aglomeración de pasajeros debido a la falta de buses.



Asimismo, los inspectores de la Contraloría detectaron que había puertas de acceso inhabilitadas y la ausencia de un plan de renovación de la flota de vehículos.

La aglomeración constante en los pasillos y andenes expone a los pasajeros a accidentes, sobre todo al contacto directo con la vía exclusiva del Metropolitano, constató el órgano de control. Según la entidad, estas fallas no solo generan malestar en los pasajeros, sino que también representan un riesgo para la seguridad de la población.

Este nivel de hacinamiento dificulta incluso el control dentro de los paraderos, ya que muchas personas terminan esperando fuera de las zonas de seguridad.

Los auditores también comprobaron que algunos buses superan el millón de kilómetros recorridos, límite considerado como vida útil para este tipo de unidades de transporte masivo. El exceso de uso compromete la calidad del servicio y aumenta el riesgo de fallas técnicas.

La inspección también evidenció que la capacidad operativa es insuficiente para la alta demanda diaria.

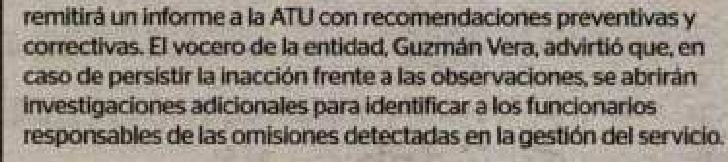
En la Estación Central, los pasajeros hacían largas filas que se extendieron hasta fuera de las instalaciones, generando situaciones de riesgo ante posibles empujones o caídas en la vía exclusiva.

Además, se han recogido las denuncias de los usuarios del servicio, relacionadas sobre todo a la demora para abordar los buses.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) reconoció retrasos en el mantenimiento de puertas y estaciones debido a la demora en la asignación de presupuesto.

En tanto, la Contraloría informó que verificará el flujo de recursos y los plazos de ejecución para asegurar que se realicen las reparaciones de manera oportuna. Los concesionarios deberán sustentar el plan de renovación de la flota, ya que parte de los vehículos exceden las condiciones contractuales de operación.

PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN



El operativo se viene desarrollando desde ayer y continuará hoy en distintas estaciones del Metropolitano. Una vez concluido, la Contraloría remitirá un informe a la ATU con recomendaciones preventivas y correctivas. El vocero de la entidad, Guzmán Vera, advirtió que, en caso de persistir la inacción frente a las observaciones, se abrirán investigaciones adicionales para identificar a los funcionarios responsables de las omisiones detectadas en la gestión del servicio.

TRANSFIEREN S/ 1.3 MLLNS.

Refuerzan fiscalización del transporte

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) transfirió, en lo que va del año, más de S/1'322,000 a diversos municipios de Lima y del Callao, con los cuales tiene convenios de cooperación institucional vigentes, y que se han convertido en grandes aliados para garantizar el orden en las vías.

El desembolso, respaldado por la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, tiene como principal objetivo potenciar las capacidades de fiscalización municipal, mediante la contratación de inspectores que deberán ser capacitados por la ATU, la adquisición de grúas, uniformes y herramientas tecnológicas que permitan renovar sus equipos destinados al uso del aplicativo informático FISCATU.

La distribución del dinero fue mensual, en siete partidas. Así, en enero se transfirieron S/ 102,635 a 15 municipalidades; en febrero, S/ 198,538 a 21; en marzo, S/ 301,659 a 18; en abril, S/ 200 307 a 15; en mayo, S/ 173,821 a 17; y en junio, S/ 134,418 a 16. Finalmente, en julio se asignó S/ 210,677 a 20 comunas de la capital y del Primer Puerto.

La ATU, mantiene convenios con 40 municipios de Lima y 4 del Callao para ejecutar operativos de fiscalización.



REPORTAN PINTAS

Atentado contra Los Portales de San Agustín

Vándalos aún no identificados hicieron pintas en una de las columnas de Los Portales de San Agustín, ubicado en la Plaza de Armas de Arequipa, y en la fachada del templo de la Compañía de Jesús, también en la Ciudad Blanca.

El director de la Escuela Taller Arequipa, Hugo Gómez, expresó su preocupación por el uso de pintura en aerosol, un material que inflige daños considerables y de compleja restauración en las delicadas superficies de sillar de nuestros edificios históricos.

Advirtió que es necesario reforzar la seguridad y fomentar una cultura de respeto y valoración por nuestro patrimonio entre la población, para prevenir hechos como estos. Informó que un equipo de estudiantes de la Escuela Taller Arequipa realizará una jornada de limpieza para remover las pintas.



MÉDICOS, ENFERMERAS Y TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL INICIAN HOY UNA HUELGA INDEFINIDA

Exigen inmediata salida del presidente ejecutivo de EsSalud

Demandan que Congreso derogue el DL 1666. Dirigente Santiago Vinces asegura que APP tiene mucha injerencia en la institución, donde reina la corrupción.

RICARDO REYES

Los Gremios Unidos del Seguro Nacional del Perú (EsSalud) anunciaron que a partir de hoy acatarán una huelga indefinida para exigir que el gobierno de Dina Boluarte ponga fin a la grave crisis que atraviesa esa entidad y a la corrupción que no permite una mejor atención a los asegurados.

Los trabajadores exigen la salida inmediata del presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego. Además, se oponen a la privatizacion y reclaman que el Congreso derogue el Decreto Legislativo 1666, por considerarlo nefasto al desconocer la autonomía del Seguro Social.

Recordaron que la congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular) presentó un proyecto de ley que plantea derogar el DL 1666, pues otorga un control excesivo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre los ingresos, derechos laborales y planillas de las entidades públicas.

MAL MANEJO Y CORRUPCIÓN

De otro lado, los médicos, enfermeras y trabajadores denunciaron que EsSalud viene sufriendo la injerencia política del partido Alianza Para el Progreso y que esto ha provocado un mal manejo del presupuesto anual, debido a actos de corrupción.

En conferencia de prensa, el doctor Santiago Vinces, secretario general del Sindicato Nacional de Médicos de la Seguridad Social - EsSalud (Sinamssop) y la licenciada Vilma Alvarado, secretaria general del Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social del Perú (Sinesss) alertaron de la gravedad de la situación.

"Ya no podemos seguir aceptando la incapacidad, el robo descarado en las compras masivas y el malgasto en alquiler de locales con precios sobrevaluados para la atención a nuestros pacientes", afirmó Vinces.

"De 400 establecimientos con los que cuenta EsSalud, el 34% son alquilados, a pesar de tener recursos. Este año tuvimos 17 mil millones de soles para nuestro presupuesto, pero hay un mal manejo debido a la corrupción. Esperamos que el presidente del Congreso, José Jerí, cumpla su palabra que esta semana será agendado el tema de la derogatoria de la ley 1666", señaló Alvarado.

Hoy habrá una preconcentración de los manifestantes en el Campo de Marte, a lo largo de la avenida Salaverry, a partir de las 7:30 a. m. Luego marcharán hacia el Ministerio de Trabajo y terminarán su protestas en el jr. Domingo Cueto, frente a la Presidencia Ejecutiva de EsSalud.

GIANCARLO TEJEDA



Denuncian robo descarado en compras masivas.

ÁREAS CRÍTICAS

- Los dirigentes anunciaron que los asegurados tendrán atención las 24 horas, durante todos los días de la semana, solo en el área de emergencias en los diferentes hospitales de EsSalud.
- Asimismo, garantizaron la atención en todas las áreas críticas.

MML INICIA RECUPERACIÓN DEL ÚLTIMO TRAMO EN LA MOLINA

Miles se beneficiarán con vía alterna sin peaje

Miles de vecinos de La Molina y otros distritos de Lima se beneficiarán con la construcción de una vía alterna a la Panamericana Sur, sin cobro de peaje, obra que está a punto de concretarse.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) inició, la madrugada de ayer, el proceso de recuperación del último tramo de esta futura arteria auxiliar, con una extensión de 200 metros lineales, como parte de los aproximadamente 470 metros totales del proyecto.

Con maquinaria pesada y personal especializado, los equipos municipales intervinieron la zona ubicada entre la avenida Separadora Industrial y la Vía de Evitamiento, retirando las construcciones que invadían el espacio destinado al anillo vial metropolitano, específicamente una edificación perteneciente a un centro educativo.

El operativo responde a la directiva del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, de proteger y recuperar las vías metropolitanas para el uso público y el desarrollo de la ciudad.

El tramo quedará habilitado para el tránsito de vehículos particulares, motocicletas, taxis y unidades de transporte público.



ENTRE ELLAS LAS AVENIDAS BRASIL Y LOS ALISOS

Optimizarán ocho vías metropolitanas

La Municipalidad de Lima, a través de Invermet, inició la ejecución de la I Etapa del Proyecto de Mantenimiento Vial, que contempla la reparación de la calzada y la instalación de señalización vertical en 8 vías metropolitanas.

Los trabajos comenzaron ayer en horario nocturno en la avenida Brasil, en el sector del Cercado de Lima, Breña y Jesús María, y en la avenida Los Alisos en San Martín de Porres. En ambos casos se aplicará un plan de desvíos y las obras comenzarán por las vías auxiliares.

La avenida Brasil se intervendrá de manera total en una longitud de 5 km en el tramo de la Plaza Bolognesi hacia la avenida El Ejército. Igualmente en av. Los Alisos se intervendrán 4 km desde Canta Callao hasta Túpac Amaru.





ROADSHOW EUROPA 2025

MEF promociona al Perú ante los inversionistas británicos

El ministro Pérez Reyes destacó proyectos APP y activos por más de US$ 20 mil millones y la solidez macroeconómica del país.

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, encabezó la delegación peruana en el XVIII Roadshow Europa 2025, que inició en Londres con el objetivo de consolidar al Perú como un destino confiable para la inversión extranjera. Ante representantes de empresas y fondos como Deutsche Bank, Goldman Sachs, Energy Infrastructure Group (EIG) e IFM Investors, el titular del MEF subrayó que el país mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos, estabilidad fiscal y monetaria, así como una moderna agenda de proyectos estratégicos.

Durante su intervención en Canning House y en reuniones bilaterales, Pérez Reyes resaltó que la economía peruana creció 3.4 % en el primer semestre de 2025, con una proyección de 3.5 % al cierre del año, impulsada por exportaciones récord y dinamismo de la inversión privada y pública. Esta evolución refuerza la confianza en un horizonte estable para los inversionistas.

En materia de Asociaciones Público-Privadas (APP), el ministro recordó que en 2024 se alcanzó una adjudicación histórica de US$ 9 mil millones, la más alta de la última década. De cara a los próximos años, anunció que entre 2025 y 2026 se prevé la adjudicación de 80 proyectos por más de US$ 20 mil millones, que abarcan transporte, salud, saneamiento, educación, energía y turismo.

Entre las iniciativas emblemáticas mencionó el Tercer Grupo de Aeropuertos, el Parque Industrial de Ancón y las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Cajamarca y Maldonado. En infraestructura de transporte masivo, el Gobierno apuesta por un esquema híbrido que combine la experiencia de Gobierno a Gobierno (G2G) con la eficiencia financiera de las APP, para el desarrollo de las Líneas 3 y 4 del Metro de Lima, con una inversión de US$ 10 mil millones.

La cartera también incluye megaproyectos ferroviarios –Lima-Ica, San Juan de Marcona-Andahuaylas y el Túnel Trasandino– que suman más de US$ 20 mil millones, orientados a mejorar la conectividad regional y fortalecer la competitividad del país.

Pérez Reyes adelantó que en los próximos días se publicará el reglamento de la nueva Ley de APP, que incorpora mejoras en la gobernanza de ProInversión, simplificación de trámites y plazos predecibles para la ejecución de proyectos. Además, destacó el avance del Shock Desregulatorio 2.0, con medidas específicas para agilizar autorizaciones ambientales, arqueológicas y municipales, eliminando cuellos de botella que retrasan las inversiones.

En paralelo, el viceministro de Economía, Erick Lahura, y el presidente del directorio de Cofide, Jorge Velarde, participaron en un panel sobre Finanzas Sostenibles, donde presentaron la experiencia peruana en emisiones de bonos soberanos y su impacto en los mercados internacionales.

CIFRAS REALES

3.4 POR CIENTO

creció la economía peruana en el primer semestre de 2025 con una proyección de 3.5 % al cierre de año.



Titular del MEF se encuentra en Europa.

INVERSIÓN PÚBLICA

- **A la par del inicio de consistencia del PMI, el MEF aprobó nueve guías metodológicas que permitirán mejorar la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública y, por ende, una ejecución de inversiones con mayor precisión y en menor tiempo Los instrumentos también contribuirán al cierre de brechas.**

MIRADA GLOBAL



CÉSAR GUTIÉRREZ

Análisis gubernamental riguroso requiere inversiones en gas natural

Percibo a un gobierno urgido de mostrarse como exitoso en la consecución de inversiones, y en esta línea se está hablando recurrentemente del Gasoducto Costero y la Masificación del Gas Natural (GN) en siete regiones del interior del país. Los interesados son Transportadora de Gas del Perú (TGP), en el primer caso, y Cálidda en el segundo. Lo que plantean las empresas es que sus contratos de concesión, que vencen hacia el 2032, sean ampliados vía adenda por 10 años. Compete al gobierno evaluar la razonabilidad de las propuestas.

Más allá del tema de las reservas, de la ampliación de la capacidad de transporte del ducto Camisea-Lima en sus primeros 200 km y de la Planta de Separación de GN y líquidos de gas natural, denominada Malvinas, a las que ya me he referido en varias oportunidades, solicitando que se aclare públicamente cómo se abordarán estas limitantes, sin tener respuesta alguna; está la evaluación del beneficio-costo para el Estado.

Los contratos que se tienen en los dos casos mencionados en la definición de sus ingresos por el servicio que prestan tienen dos componentes: la recuperación de la inversión en cuotas anuales (capex) y los costos de operación y mantenimiento en cada período anual (opex).

Al término del plazo de concesión, un nuevo período ya no debe cobrar capex porque ha sido recuperado durante la vigencia del contrato original; es claro que, de cobrarse, tendría que ser solo por las nuevas inversiones que se hagan. Lo que sí tuviese que pagar es por el opex.

El costo del servicio al consumidor está compuesto en un 68% por capex y 32% por opex. Lo que plantean los concesionarios actuales es realizar inversiones y, a cambio, seguir cobrando capex y opex. TGP propone una inversión de 2,000 millones de dólares (MMUS$) por el Gasoducto Costero (Humay-Mollendo e Ilo) y Cálidda anuncia inversiones por 400 MMUS$ para habilitar servicio de GN para 160 mil viviendas.

La ecuación que tiene que resolver el gobierno es si la recaudación que seguirán cobrando los concesionarios se compensa con lo que cobrarán vía tarifa para recuperar las inversiones que prometen hacer. Se espera que haya un equilibrio y no un desbalance a favor de ninguna de las partes. Este es el tema que debe mostrar Proinversión con absoluta transparencia.

LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR



La gran diferencia

Existe una gran diferencia entre los caviares y el resto de los peruanos. Ya la verdad quedó al descubierto y todo el Perú sabe que, a través del control del sistema judicial, han perseguido y pretenden seguir haciéndolo, por el solo hecho de pensar diferente.

A través del tiempo, todos hemos sido testigos de sus grandes campañas de odio, con la finalidad de destruir a todo aquel que fuera su enemigo político. Y yo personalmente los he visto festejar el fallecimiento de todo aquel que haya estado en su lista de odiables, sin importar si eran expresidentes, exministros o exempresarios.

Nunca se detuvieron a pensar o analizar, como es en el caso del expresidente Alan García, si ellos, los caviares, fueron los que lo llevaron al suicidio. Tampoco si sus campañas venenosas afectaban a más personas como hijos o sobrinos en edad escolar, esposas y también madres y padres de avanzada edad.

No los detenía nada... destilaban, tal como lo hacen ahora, un odio incontrolable y destructivo, aplicado no solo en el sistema judicial, sino a través de sus voceros y de su control e influencia en varios medios de comunicación. ¿Y todo para qué? Para eliminar a cualquiera que sea un obstáculo en su camino de llevar al Perú a convertirse en un país de pobres, de ignorantes, en el que los únicos privilegiados serían ellos.

Llegaron al colmo de defender a un presidente como Vizcarra, que llevó a la tumba a miles y miles de peruanos durante la pandemia. Es más... nunca dijeron nada cuando también dio un golpe de Estado cerrando el Congreso.

Porque lo único que siempre les interesó es tener el control total y totalitario de todas las instituciones y de todas las áreas productivas de nuestro país. Muchas veces me han preguntado: ¿Por qué criticas tanto a los caviares? ¿Qué es ser caviar? Bueno, amigos, los acabo de describir con peras y manzanas. Claro... seguramente se preguntarán por qué lo hago ahora.

> “QUERIDOS AMIGOS: COMENCÉ ESTA COLUMNA DICIENDO QUE EXISTE UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE LOS CAVIARES Y EL RESTO DE LOS PERUANOS. Y LO DIJE PORQUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONOCER A JAIME CHINCHA, PERIODISTA QUE FALLECIÓ EL SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE A LOS 48 AÑOS. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS IDEAS POLÍTICAS, LO PODRÍA UBICAR COMO UN DEFENSOR DEL MUNDILLO CAVIAR Y OPUESTO A MI FORMA DE PENSAR.”



Queridos amigos: comencé esta columna diciendo que existe una gran diferencia entre los caviares y el resto de los peruanos. Y lo dije porque tuve la oportunidad de conocer a Jaime Chincha, periodista que falleció el sábado 6 de septiembre a los 48 años. Desde el punto de vista de las ideas políticas, lo podría ubicar como un defensor del mundillo caviar y opuesto a mi forma de pensar.

Pero les digo con la mano en el corazón que lamento mucho su fallecimiento. También quiero expresar mis condolencias a sus familiares y amigos. Porque primero está el ser humano, ese que tiene madre y padre, que tiene hermanos e hijos que hoy están llorando su muerte, y después vienen las ideas que, dicho sea de paso, no pueden ser ni perseguidas ni condenadas.

Yo no soy caviar, por eso a ellos les dejo el odio. Yo... prefiero quedarme con el recuerdo de Jaime... ser humano.

OPTIMISMO CONVIVE CON RIESGOS ESTRUCTURALES

Comex: Crecimiento sin productividad y con dudas en la sostenibilidad de las cuentas públicas en el Perú

El Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029, presentado por el MEF, proyecta un crecimiento superior al promedio regional y una senda de consolidación fiscal. Sin embargo, según ComexPerú, el optimismo convive con riesgos estructurales que frenan la productividad y la sostenibilidad de las cuentas públicas.

El gremio destaca que Perú crecería 3.5% en 2025 y 3.2% en 2026, cifras que lucen mejores por el bajo dinamismo de América Latina (2.2%) más que por un impulso interno. Señala que la recuperación estaría asociada a nuevos proyectos mineros, el puerto de Chancay y obras de infraestructura como la Línea 2 del Metro, pero advierte que la inseguridad resta competitividad, con un costo económico equivalente al 1.7% del PBI en 2025, cerca de S/19,800 millones.

En materia fiscal, el MMM plantea reducir el déficit de 2.8% del PBI en 2024 a 2.2% en 2025, con una proyección de 1% hacia 2029. La deuda pública se mantendría estable en torno al 32% del PBI. El punto crítico, según el gremio, sigue siendo la baja recaudación

COOPERACIÓN SE ENCUENTRA EN FASE DE IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA

Puerto de Paita afianza alianza con EEUU en medio de tensión mundial

Avanza el memorando de entendimiento con el puerto de Hueneme.

En un ambiente de creciente crispación geopolítica internacional, que incluye al puerto peruano de Chancay, ejecutado con capitales chinos, se avanza el memorando de entendimiento entre el puerto de Paita y el puerto de Hueneme, en California, Estados Unidos, bajo el programa Sister Ports del Departamento de Estado norteamericano.

Como se sabe, en forma silenciosa, esta cooperación se encuentra en fase de implementación técnica e institucional, es decir, en la identificación de oportunidades logísticas y en el diseño de planes conjuntos para potenciar la conexión comercial entre ambos puertos.



Representantes avanzan en memorando de entendimiento.

AGROEXPORTACIÓN

De acuerdo con el exdiputado José Luis Delgado Núñez del Arco, este avance es de gran importancia porque el Perú ha aprendido a negociar y ahora tiene la oportunidad de enviar, desde Paita, productos frescos de agroexportación como mangos, uvas, paltas, arándanos, y otros, incluido langostinos directamente a California y viceversa.

"Esta alianza convierte a Paita en el único puerto peruano con una ruta directa al puerto de Hueneme, eliminando escalas intermedias y reduciendo significativamente los tiempos de tránsito, de 16 a apenas 7 días. Esto es clave para la exportación de productos frescos", señaló.

INTEGRACIÓN

Según Delgado, este logro coloca al Perú en una situación privilegiada: "A Chancay debemos sumar el puerto de Corío en el sur (Arequipa), así como el tren que recorra toda la costa y el tren bioceánico que conectará Brasil con el Perú".

COMPETITIVIDAD

- **El excongresista José Luis Delgado subrayó que estas iniciativas fortalecerán la competitividad logística del país y lo consolidarán como un nodo estratégico en el comercio internacional.**
- **Representantes del puerto californiano, junto a entidades como la California Fresh Fruit Association y la California Olive Commission, realizaron visitas a Perú para afinar la coordinación.**

En entrevista con EXPRESO, la CEO María del Pilar Matto explicó cómo el país puede convertirse en un hub de energías limpias.

CELARIS ENERGY INVIERTE US$ 1,200 MILLONES

Perú ofrece condiciones extraordinarias para el desarrollo sostenible de energías renovables



CRISTINA LUNA

En su ingreso al Perú, Celaris Energy desplegará una plataforma de plantas eólicas y solares en el sur y norte del país. En entrevista con EXPRESO, su CEO, María Pilar Matto, explica cómo el país puede convertirse en un hub de energías limpias con un portafolio de proyectos de primer nivel.



CEO de Celaris Energy sostiene que hay un compromiso de inversión.

¿Cómo desplegarán la inversión millonaria que traen al país con el respaldo de Celsia?

Nuestra entrada al Perú comenzó el año pasado, cuando Celsia, uno de los participantes en el fondo de inversiones que es dueño de Celaris Energy adquirió la central hidroeléctrica Manta, en Áncash. Esta es una minihidro de 20 MW que ya cuenta con un contrato de inyección de energía hasta el 2040, lo cual nos dio un punto de partida sólido. Luego avanzamos con la compra del parque eólico Caravelí, en Arequipa, que aportará 218 MW -más de 600 GWh al año- y se convertirá en la mayor instalación eólica de la región Arequipa. Estos hitos iniciales demuestran que el compromiso de inversión anunciado ya se está materializando en proyectos concretos que fortalecerán la matriz energética peruana.

¿Qué los motivó a entrar al Perú en un año preelectoral?

El Perú ofrece condiciones extraordinarias para el desarrollo de energías renovables: recursos naturales privilegiados, tanto solares como eólicos, y un marco regulatorio estable. Esto nos dio la confianza de que era el momento adecuado, incluso en un contexto político retador. Nuestra estrategia no se limita a un solo proyecto. En los próximos cuatro años desplegaremos siete plantas -entre solares y eólicas- para conformar la primera plataforma de energía renovable no convencional en el país. Este plan contempla una inversión estimada de US$ 1,200 millones, provenientes tanto de capital extranjero como nacional, lo cual reafirma nuestra visión de largo plazo.

¿El Perú tiene condiciones para evitar lo ocurrido en España con las renovables?

Sí. La clave está en avanzar de forma gradual y planificada. Hoy las energías renovables representan alrededor del 9% de la generación eléctrica en el Perú. Nuestro objetivo es incrementar esa participación en cuatro puntos porcentuales adicionales con los proyectos que estamos desarrollando. Para lograrlo, es indispensable mantener un balance con la generación convencional, que brinda respaldo en los momentos de mayor demanda. Con esta complementariedad, se evita la inestabilidad en el sistema y se reduce la necesidad de recurrir a plantas más contaminantes durante las horas pico. En otras palabras, apostamos por un modelo que combine sostenibilidad con confiabilidad.

El Perú tiene una matriz energética relativamente limpia por su componente hidroeléctrico, pero aún depende del gas. ¿Cómo se compensa esa realidad con sus soluciones?

Creemos en una matriz diversificada que combine lo mejor de ambos mundos. La generación convencional -como el gas- es necesaria para dar respaldo y estabilidad, sobre todo frente a la intermitencia de las renovables. Nuestro objetivo es complementar esa base con proyectos eólicos y solares, que reduzcan progresivamente la dependencia de combustibles fósiles. De esta manera, se logra eficiencia en costos, menos emisiones contaminantes y un sistema más equilibrado. En la práctica, significa menos apagones y un suministro más confiable para todos.

¿Cuál es la prioridad de la empresa: proyectos solares pequeños, eficiencia industrial o un mix más amplio?

Nuestra estrategia está diseñada como un mix equilibrado. La plataforma que estamos desarrollando incluirá alrededor de siete plantas, distribuidas entre proyectos eólicos y solares descentralizados en distintas regiones del país. Esta diversificación no solo fortalece la matriz energética, sino que también genera impactos positivos en cada territorio donde operamos: inversión directa, empleos locales, transferencia de capacidades y apoyo a las comunidades. La idea es que los beneficios de la transición energética se sientan de manera concreta en el desarrollo regional, más allá de la generación de electricidad.

¿Qué sectores industriales peruanos son más atractivos para aplicar este tipo de soluciones de eficiencia energética?

Nos dirigimos a todos los sectores, sin exclusión. Tenemos propuestas que van desde pequeños clientes retail hasta grandes consumidores, como la minería. En paralelo, también ofrecemos nuestra energía a generadoras y distribuidoras que abastecen tanto el mercado libre como el regulado. Esta amplitud de alcance nos permite responder a distintas necesidades: desde un microempresario que busca reducir costos energéticos, hasta una compañía minera que necesita contratos de largo plazo con energía limpia y certificada.

¿Qué tipo de contratos B2B buscan replicar aquí, considerando su experiencia en Colombia?

Lo habitual en clientes pequeños o medianos es que firmen contratos de entre 3 y 5 años. En cambio, los grandes consumidores, como una minera, suelen requerir contratos de mayor horizonte, entre 10 y 12 años, para garantizar la estabilidad de sus operaciones. Nuestra experiencia en Colombia nos ha enseñado que la clave no está solo en el plazo, sino en la capacidad de ofrecer contratos personalizados que combinen estabilidad de precios, seguridad de suministro y certificación de energía renovable. Eso es lo que estamos trayendo al mercado peruano.

CIFRAS REALES

- Hoy las energías renovables representan alrededor del 9% de la generación eléctrica en el Perú
- Arequipa aportará 218 MW -más de 600 GWh al año- y se convertirá en la mayor instalación eólica de la región Arequipa.

PROPUESTA PERMITE ANTICIPARSE A LAS NECESIDADES

- María del Pilar Matto destacó que se ha diseñado un modelo de gestión que les permite anticiparse a los requerimientos del sector industrial, entregando servicios innovadores con un acompañamiento 24/7 que facilitan a las empresas enfocarse en lo que mejor saben hacer: su negocio.



MACHU PICCHU GOLPEADO POR CRISIS DE TRANSPORTE E INVERSIÓN DETENIDA

Juan Stoessel: "El turismo receptivo en el Perú se encuentra estancado"

Vicepresidente de la Cámara de Turismo de Cusco dijo que este sector solo crecerá 4 % este año.

Machu Picchu, el destino más emblemático del Perú, atraviesa un serio riesgo de perder competitividad internacional. Tras el fin de la concesión de Cosetur, empresa que trasladó a los turistas desde Machu Picchu Pueblo durante tres décadas, la ausencia de buses obligó a varios visitantes a subir caminando más de una hora. La autorización temporal a San Antonio de Torontoy, por solo cuatro meses, no asegura continuidad, pues carece de infraestructura básica como garajes y patios de maniobra.

El vicepresidente de la Cámara de Turismo de Cusco, Juan Stoessel, advirtió que esta improvisación está afectando la experiencia del viajero y dañando la imagen del país. Estimó que el turismo receptivo crecerá apenas 4 % en 2025, pasando de 3.2 a 3.5 millones de visitantes, todavía lejos de los 4.4 millones de 2019. Cada turista que deja de llegar al Cusco implica pérdidas de al menos US$ 1,000 en gasto promedio.



Este fin de semana hubo problemas para llegar a Machu Picchu.

INICIO DE OPERACIONES

• El alcalde de Urubamba, Ronald Vera, señaló que el lunes entrarían en operaciones 18 buses de la empresa San Antonio de Torontoy, empresa que fue anunciada para brindar el servicio de traslado de turistas de Machu Picchu pueblo a la ciudadela inca, por un plazo de 4 meses mientras se convoca a un proceso de licitación tras la culminación de la concesión.

PARA 2026 PREVÉ MODERACIÓN A 3,4%

Demanda interna crecerá 5.2% en 2025, de acuerdo al BCP

El Banco de Crédito del Perú (BCP) elevó su proyección de crecimiento de la demanda interna a 5.2% en 2025, el mayor nivel en más de una década excluyendo el rebote pospandemia. El avance refleja consumo privado más fuerte, crédito dinámico y salarios reales al alza con inflación controlada. Según el BCP, influyen términos de intercambio favorables, ciclo económico positivo y confianza empresarial. Para 2026 prevé una moderación a 3.4%, con PBI de 3%, aunque la inversión privada crecería por proyectos mineros como Tía María.



DURANTE AGOSTO DE 2025

Ventas de vehículos nuevos crecieron en todos los segmentos

Durante agosto de 2025, la comercialización de vehículos nuevos en el Perú mostró un desempeño favorable en todos los segmentos, consolidando la recuperación del sector automotor. De acuerdo con cifras de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), las ventas de vehículos livianos alcanzaron 16,185 unidades, lo que representa un incremento de 26.7% respecto al mismo mes del año anterior.





Termómetro EMPRESARIAL



Unimaq presenta minicargadores CAT

• La empresa de Ferreycorp presentó en diez ciudades del país los minicargadores Cat 250 y 260, junto con otros equipos de construcción ligera, en un formato itinerante que reunió a 600 clientes y concretó ventas en diversas regiones.

Unimaq, subsidiaria de Ferreycorp especializada en maquinaria ligera, realizó el primer roadshow de maquinaria en el Perú para presentar la nueva generación de minicargadores Cat. Durante dos meses, un camión adaptado recorrió diez ciudades –incluyendo Trujillo, Cusco y Arequipa– permitiendo a más de 600 clientes conocer de cerca los equipos Cat 250 y Cat 260, así como otros modelos de construcción ligera.



UTEC instala primer nodo AMPC

• La Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) anunció la puesta en marcha del primer nodo de Computación Multipartita Anónima (AMPC) en América Latina, convirtiéndose en la quinta institución a nivel mundial en operar esta tecnología junto a Nethermind, FAU en Alemania, UC Berkeley en Estados Unidos y KAIST en Corea del Sur.

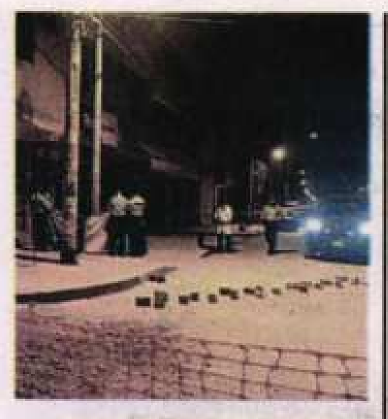
El convenio se concreta con World, la red de identidad digital impulsada por Alex Blania y Sam Altman, con el objetivo de integrar a la región en un ecosistema de infraestructura avanzada de privacidad.



H&M reinaugura su tienda más grande

• H&M conmemora una década en el mercado peruano con la reapertura de su tienda flagship en el centro comercial Jockey Plaza, programada para el 11 de septiembre. Este local, donde la cadena inició operaciones en 2015, es el más grande de la marca en el país y contará con una propuesta renovada de diseño y experiencia de compra.

El establecimiento de 4,526 m2 concentrará las secciones de Mujer, Hombre, Kids, Home y Beauty, consolidándose como espacio integral para los consumidores locales.



SAN MARTÍN DE PORRES

Matan de 37 disparos a venezolano

Un venezolano fue asesinado de más de treinta disparos, en San Martín de Porres (SMP).

El crimen fue reportado por serenos del distrito la madrugada de ayer en el cruce de las calles Las Dalias y Laureles, en la urbanización Cama II.

Según testigos, dos sujetos a bordo de una motocicleta interceptaron a la víctima, aún no identificada, y uno de ellos le disparó varias veces. Los peritos de criminalística hallaron en la escena del crimen hasta 37 casquillos de bala, lo que evidencia la crueldad con la que actuó.

Junto al cadáver se halló un celular y la llave de un hotel, ubicado en el mismo distrito. La primera hipótesis que maneja la Policía Nacional es el ajuste de cuentas.

El último viernes, un barbero peruano-venezolano de 20 años también fue asesinado, esta vez en Los Olivos. La Fiscalía inició una investigación preliminar, con el objetivo de identificar a los responsables.

SJM. FALSOS PASAJEROS LE DISPARARON Y LUEGO SE DIERON A LA FUGA

Asesinan a balazos a otro chofer de bus en plena ruta

Es el segundo atentado a empresa Nueva América en menos de dos semanas. Un jalador también fue víctima de extorsionadores.



EDGAR VIZCARDO

Alfredo Arturo Ramón Ramos (55) fue acribillado tras iniciar su ruta habitual.

Los choferes de transporte público siguen convirtiéndose en víctimas mortales de extorsionadores. Esta vez, un trabajador de la empresa Nueva Estrella fue asesinado a balazos en plena ruta, en San Juan de Miraflores (SJM).

Alfredo Arturo Ramón Ramos (55) había iniciado su ruta habitual minutos después de las 5:00 a. m. del lunes, desde SJM hasta Carabayllo.

Sin embargo, supuestos pasajeros abordaron la unidad en la avenida Central, según testigos.

Cerca de la avenida Salvador Allende, el grupo se dirigió hasta la cabina del chofer y lo obligó a que se detenga para otorgarle en sus manos un manuscrito extorsivo.

Ramón se habría negado a recibir la nota amenazante y de pronto uno de los delincuentes le disparó por la espalda hasta cinco veces, mientras que los demás usuarios trataron de esconderse debajo de los asientos.

"El hombre ha parado y ahí le han metido los cinco balazos. La gente que ha estado en carro ha salido. Sí estaba con pasajeros. Solo ha sido (atacado) el chofer nada más. Atrás del chofer había una chica, estaba llorando", narró a un medio local uno de los testigos.

Los delincuentes huyeron con dirección al jirón Los Rubíes, donde lo esperaban dos desconocidos, a bordo de sendas motocicletas.

Los directivos de la empresa Nueva Estrella venían sufriendo extorsiones por una banda criminal que opera en Lima Sur.

Desde hace una semana, sin embargo, otra organización de Lima Norte le viene exigiendo cupos a trabajadores, según confirmaron conductores.

Cinco días antes, otro bus de la empresa Nueva América fue baleado por presuntos extorsionadores en el mismo distrito de SJM.

Según el ministro del Interior, Carlos Malaver, se viene reuniendo con representantes del Ministerio de Transportes para implementar cámaras de videovigilancia en los buses.

NO SALEN A TRABAJAR

- Tras el crimen del chofer de bus de empresa transportes Nueva Estrella, sus conductores no salieron a trabajar por temor a ataques.
- De la misma manera, los choferes de las combis que cubren la ruta Callao-Cercado de Lima paralizaron sus actividades ayer por la tarde.

JALADOR DE COMBIS

Horas después, a las 10:30 a. m., un jalador de pasajeros fue acribillado en el Cercado de Lima, a pocos metros de la Plaza Dos de Mayo.

Diego Puyén Leyes se encontraba desayunando en un puesto callejero de la cuadra 5 de la avenida Huarochirí, cerca de la avenida O. Benavides (ex-Colonial), cuando fue sorprendido por cuatro sujetos, a bordo de dos motocicletas.

Uno de los detenidos le disparó sin mediar palabra alguna y luego se dio a la fuga junto a sus cómplices.

La víctima fue trasladada por sus compañeros al hospital II Ramón Castilla, donde permanece en observación.

EL MIMP SE COMPROMETIÓ A GESTIONAR EXTRADICIÓN DE FEMINICIDA

Dan último adiós a Sheyla Gutiérrez, peruana asesinada en Estados Unidos

Los restos de Sheyla Gutiérrez, la peruana presuntamente asesinada por su pareja en Estados Unidos, ya reposan en el cementerio El Ángel.



Luego de velar sus restos en su casa de Breña, familiares y amigos de Gutiérrez se dirigieron hasta el mencionado camposanto, en El Agustino, para darle el último adiós, en medio de gritos de justicia.

En la víspera, la ministra de la Mujer, Ana Peña, se reunió con los deudos y se comprometió a gestionar la extradición de Josimar Cabrera Cornejo, principal sospechoso del feminicidio, quien está detenido por nueve meses en nuestro país.

Según el Ministerio de Justicia, la solicitud para la extradición del detenido es evaluada por el Poder Judicial.

MÁS DE 90 FEMINICIDIOS SE REPORTAN EN LO QUE VA DEL AÑO

Hallan a mujer carbonizada en Cusco y detienen a expareja

El cuerpo carbonizado de una mujer fue hallado en el interior de su casa, en San Jerónimo, Cusco.

El hallazgo se produjo la noche del último sábado en el pasaje Matamoros, APV 30 de Septiembre, donde se venía produciendo un incendio.

Un día después la Policía identificó a la víctima mortal como Avelina Cusi Quispe y detuvo a su expareja como presunto feminicida. Según vecinos, el sujeto de nombre Celestino discutió momentos antes con la mujer, que vendía desayunos en la zona y era el principal sustento de sus hijos.



Entre enero y julio de este año, el programa Warmi Ñan del MIMP ha reportado 90 feminicidios. El mismo programa brinda atención psicológica y social a la familia de Avelina Cusi.

LA MOLINA

Conductora se estrella contra barbería tras perder el control de su vehículo



Una mujer perdió el control de su vehículo y se estrelló contra una barbería ubicada en la primera cuadra del jirón Tahití, en La Molina.

Cámaras de seguridad captaron el incidente, ocurrido la tarde del último sábado. Según las imágenes, el vehículo ingresa a toda velocidad en el local, llevándose consigo la puerta de ingreso al local y embistiendo a cuatro personas que se hallaban en el interior.

El vehículo era conducido por Graciela Aurora Gamboa, quien se encontraba junto con su esposo –en el asiento de copiloto– y su hijo, según el reporte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de La Molina.

La conductora era una persona de la tercera edad y pretendía estacionarse.

SAN MARTÍN DE PORRES

Camión queda volcado en tramo de la vía Línea Amarilla



Un tráiler que trasladaba a un contenedor lleno de cajas de aceite quedó volcado en el peaje de la Línea Amarilla, en San Martín de Porres.

Según los primeros reportes, el accidente ocurrió a las 15:00 horas del último lunes, a la altura del mercado Caquetá.

El chofer que conducía la unidad sufrió heridas menores y fue trasladado a una clínica cercana. Otro vehículo que recorría la vía en ese momento terminó con daños.

La Policía Nacional presume que el conductor realizó una mala maniobra, aunque las causas vienen siendo investigadas.

El tramo de la Vía Amarilla estuvo cerrado durante más de dos horas. Una grúa fue desplegada hasta el lugar.

CASO JAIME CHINCHA. SEGÚN DIO A CONOCER LA PNP EN UN COMUNICADO

Certificado de defunción fue expedido de manera irregular

La Fiscalía no dio "mérito" para la necropsia ni el levantamiento de cadáver, refirió la Policía.

La Policía Nacional alertó sobre presuntas irregularidades en torno al certificado de defunción del periodista Jaime Chincha, quien fue hallado sin vida el último domingo, en su casa de Miraflores.

A través de un comunicado, la institución afirmó que dicho documento fue "expedido de manera irregular" por el médico Dacio Félix Maldonado Bravo, de 87 años.

Ante las autoridades, el octogenario reveló que no era médico tratante del periodista, ni acudió a su domicilio a certificar el deceso. Además, reconoció haber "extendido el documento a solicitud de un familiar, a través de un tercero (agencia funeraria)".

Frente a este escenario, comunicó de inmediato al Ministerio Público a fin de que se lleve a cabo "el levantamiento del cadáver" y su posterior "traslado al Instituto de Medicina Legal.

El objetivo era practicar la necropsia de ley y establecer con certeza la causa de muerte.



Cadáver del periodista se encontraba tendido sobre la bañera.

LAMENTAN FALLECIMIENTO

- Hasta el cierre de esta nota, no se confirmó si los restos de Jaime Chincha serán llevados a un cementerio o serán cremados.
- Figuras políticas como los congresistas Guido Bellido, Alex Flores, Eduardo Salhuana y José Jerí lamentaron el fallecimiento del periodista.

"No obstante, mediante Disposición Fiscal N.° 02 de fecha 8 de setiembre de 2025, el Ministerio Público resolvió NO HA LUGAR iniciar investigación preliminar en torno al fallecimiento de Jaime Miguel Chincha Ravines, así como NO HABER MÉRITO para realizar el levantamiento del cadáver ni la necropsia de ley, pese a las advertencias formuladas por la Policía Nacional sobre la irregularidad en la certificación del deceso y las consecuencias médico-legales que ello acarrearía", concluye el comunicado.

Cabe indicar, que la División de Homicidios de la Dirincri se dirigió al domicilio de Chincha, de 48 años, en la avenida Santa Isabel, Miraflores, una vez que sus investigadores tomaron conocimiento del caso. Personal de la comisaría de Miraflores y del Depincri del mismo distrito también participaron de las diligencias.

ÚLTIMO ADIÓS

Según el reporte del doctor Dacio Félix Maldonado, la causa oficial de muerte corresponde a una insuficiencia cardíaca no especificada.

Esta información fue validada ante el personal policial encargado de las diligencias preliminares.

En ese momento, tampoco se reportaron señales visibles de violencia o alteración del entorno inmediato.

Según los reportes policiales, Chincha se encontraba en el área del baño, tendido sobre la bañera en posición decúbito dorsal.

El velorio de Jaime Chincha se llevó a cabo en la iglesia Nuestra Señora de Fátima, en Miraflores. La familia permitió el ingreso únicamente de parientes, colegas y allegados, quienes protagonizaron escenas de dolor.

Jaime Chincha Ravines nació en Lima el 23 de diciembre de 1976 y forjó una amplia carrera como periodista desde 1999 hasta el 2025, en televisión, radio y prensa escrita.



MANIPULACIÓN CON IA

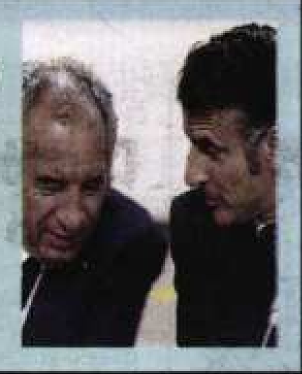
El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció que presentará una denuncia penal por la difusión de un video manipulado con inteligencia artificial (IA), en el que supuestamente despotrica contra Jaime Chincha. Acusó a un usuario identificado como Salvaje Digital en la red X de crear dicho material. "Procederé con una segunda denuncia penal porque lo tengo identificado", dijo.



BAYROU TENDRÁ QUE RENUNCIAR

MACRON PIERDE A SU PREMIER

PARÍS.- El presidente francés, Emmanuel Macron, perdió a su cuarto primer ministro desde enero de 2024, François Bayrou, quien protagonizó la crónica anunciada de su caída y la de su gobierno, al no superar una moción de confianza convocada por él mismo y hoy presentará su dimisión al jefe del Estado, quien nombrará a su sustituto en los próximos días.



DE PROGRAMA NUCLEAR

ALCANZARÁN ACUERDO

VIENA.- Rafael Grossi, director general del OIEA, la agencia nuclear de la ONU, advirtió que "no queda mucho tiempo" para alcanzar un acuerdo con Irán que evite más tensiones en torno al programa nuclear de ese país, atacado en junio pasado por Israel y Estados Unidos.



NETANYAHU AMENAZA CON MEDIDAS RADICALES

Palestinos asesinan a seis personas en Jerusalén

El primer ministro israelí aseguró que detendrán a todos los que han ayudado a provocar el atentado.

JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró que detendrán a "todos los que han ayudado" en el tiroteo con 6 muertos perpetrado por dos palestinos contra una parada de autobús cerca de un asentamiento de Jerusalén, y aseguró que se tomarán "medidas aún más severas" en la que describió como "una guerra intensa contra el terrorismo".

Hay que destacar que dos atacantes palestinos llegaron en un vehículo a una concurrida parada de autobús en un cruce de carreteras en las afueras de Jerusalén este lunes y abrieron fuego contra civiles desprevenidos, matando al menos a seis personas e hiriendo a más de una veintena en un ataque que las autoridades israelíes calificaron de terrorista.



Seis israelíes perdieron la vida tras atentado.

El ataque, celebrado por grupos terroristas palestinos pero no reivindicado de inmediato, se desarrolló con una rapidez y brutalidad que sumió la mañana en el caos. Según el relato de testigos y portavoces oficiales, los tiradores se dirigieron específicamente a la gente que esperaba el transporte en la intersección de Ramot, un área cercana a asentamientos israelíes de Jerusalén Este ocupado.

Entre los fallecidos se identificó a dos rabinos y una mujer nacida en la Argentina que emigró de muy joven a Israel, además que Yaakov Pinto, un ciudadano español de 25 años recién casado que había inmigrado a Israel.

ULTIMÁTUM A HAMÁS

• El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, dio este lunes un ultimátum a Hamás asegurando que, si no liberan a todos los rehenes y se desarma, "destruirá Gaza" y los "aniquilará" a todos ellos. "Esta es una última advertencia para los asesinos y violadores de Hamás en Gaza y en los hoteles de lujo en el extranjero: liberen a los rehenes y depongan las armas, o Gaza será destruida y ustedes serán aniquilados", escribió Katz en su cuenta de X.

DE LA "GENERACIÓN Z"

Protestas dejan 19 fallecidos en Nepal

KATMANDÚ.- Nepal atraviesa una creciente tensión, por lo que se ha llamado la 'protesta de la Generación Z'. Las autoridades confirmaron la muerte de al menos 19 personas tras los disturbios en las manifestaciones, cuando la Policía dispersó a los manifestantes con gases lacrimógenos y balas de goma. Los jóvenes se movilizaban contra la corrupción del Gobierno y el bloqueo de redes sociales. Las movilizaciones se llevaron a cabo cerca del parlamento, donde miles expresaron su enojo por una ley que intenta regular las redes sociales y sean "gestionadas".



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Alto comisionado de la ONU para los DD.HH. dice erradamente que tuvimos conflicto armado

Desde Ginebra, Suiza, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, acaba de criticar la reciente ley de amnistía para los militares, policías y comités de autodefensa, que lucharon contra el terrorismo en el Perú, calificando de "crímenes cometidos durante el conflicto armado que tuvo lugar entre 1980 y 2000". Sus afirmaciones las rechazo, pues en el Perú nunca hubo conflicto armado, sino el ejercicio de la coerción y coacción por parte de las FF.AA. y la PNP contra la delincuencia terrorista, esto es, de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Veamos. Los sujetos del derecho internacional tienen derechos y deberes (Estados, organizaciones internacionales, movimientos de liberación nacional, grupos beligerantes, etc.), y, además, cuentan con reconocimiento internacional. Es decir, tienen existencia para el derecho porque sus actuaciones producen consecuencias jurídicas y acatan las reglas convencionales, por ejemplo, los Convenios de Ginebra de DIH. Así, pues, se distinguen de los guerrilleros o de los terroristas que no acatan dichas reglas. Lo fueron los sandinistas de Nicaragua, reconocidos por el entonces Pacto Andino (1979). Los grupos beligerantes son los alzados en armas que se enfrentan al Estado, dominan una porción del territorio nacional, tienen un jefe conocido, usan uniforme, distintivos y tienen apoyo de un sector del pueblo. En el Perú jamás hubo grupos beligerantes porque además nunca tuvimos una guerra civil, que es la base constitutiva del estado de beligerancia y que configura técnicamente el conflicto armado. Pongamos las cosas en su lugar. En el Perú jamás tuvimos rebeldes o combatientes y cito para ello a Cristopher Piguet en "La guerra civil en derecho internacional", 1982: "Los levantados en el Perú en los años ochenta y parte de los noventa fueron delincuentes que asaltaron comisarías y asesinaron sanguinariamente a policías", o la montaña de acciones terroristas que en esta columna no vamos a referir por obvias razones. Dichos actos punitivos nunca fueron calificados de beligerantes, pues jamás hubo combate, propio del conflicto armado. Los guerrilleros de los años 60 y los terroristas de los 80 nunca crearon un estado de beligerancia, por lo que jamás fueron combatientes. Sus acciones armadas jamás configuraron actos de combate, propio de la referida beligerancia, si no, en cambio, actos punitivos, es decir, totalmente marginales a las leyes del Estado peruano. Lo anterior, explica por qué razón, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), liderado por Luis de la Puente Uceda (Grupo guerrillero), Sendero Luminoso, cuyo cabecilla fue Abimael Guzmán Reinoso (Grupo terrorista) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), encabezado por Víctor Polay Campos (Grupo terrorista), nunca fueron ni serán reconocidos con el estatus de insurgentes, derecho de los civiles para levantarse en armas contra un gobierno usurpador, que es distinto. Los combatientes, o sea los rebeldes o beligerantes, tienen connotación jurídica y política en el derecho internacional, lo que es impensable en los guerrilleros o terroristas, que son delincuentes y que deberán ser tratados como tales por el derecho interno y por el derecho internacional. Enseñen a fondo en las escuelas qué hubo exactamente en el país.



SUPREMO AVALA REDADAS EN CALIFORNIA

Trump inicia los operativos migratorios en Chicago y Boston

WASHINGTON.- El Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio inicio esta semana nuevos operativos en Boston y Chicago, dos ciudades lideradas por los demócratas y que tienen en pie políticas para proteger a las comunidades migrantes.

El aumento en la presencia de agentes federales en ambas ciudades llega a la vez que el mandatario ha amenazado con desplegar también a la Guardia Nacional y a efectivos militares. Los gobiernos locales han rechazado fuertemente una acción de este tipo, que ha sido calificada por expertos legales como "ilegal".

Por otro lado, la luz verde del Tribunal Supremo de Estados Unidos a la reactivación de redadas justificadas por motivos de raza, idioma o trabajo en California reavivó temores de "perfilamiento racial", advertidos en su disenso por la jueza Sonia Sotomayor y compartidos por el gobernador Gavin Newsom.

"No deberíamos vivir en un país donde el Gobierno puede detener a cualquiera que parezca latino, hable español y trabaje en un empleo mal remunerado", advirtió la jueza Sonia Sotomayor en su voto disidente, luego de que el Tribunal Supremo decidiera este lunes por 5 votos a favor y 4 en contra reactivar redadas migratorias en California a petición del presidente Donald Trump.

PARA COMBATIR CÁRTELES DE DROGA

EEUU envía más equipos bélicos a zona del Caribe

Secretario de Defensa Pete Hegseth llegó a Puerto Rico y habló con los soldados, donde les dio un mensaje de apoyo.

SAN JUAN

Pete Hegseth, secretario de Defensa de Estados Unidos, y Dan Caine, general de la Fuerza Aérea y presidente del Estado Mayor Conjunto, viajaron a Puerto Rico durante una intensificación de las operaciones militares estadounidenses contra los carteles de la droga en el Caribe, según fuentes oficiales y reportes publicados en la red social X por la gobernadora local Jenniffer González.

El secretario de Guerra se dirigió a los cerca de 300 soldados con un mensaje claro de apoyo de parte del presidente estadounidense, Donald Trump, y del Departamento de Guerra en sus misiones.

"Los hombres y mujeres en nuestro Departamento serán los mejores preparados", dijo Hegseth, quien definió a los militares como "guerreros americanos", según el comunicado del Gobierno de Puerto Rico.

LLEGARÁN MÁS EQUIPOS

Las maniobras militares de Estados Unidos continuarán en Puerto Rico y llegarán más equipos, como los aviones de combate F-35, aseguró la gobernadora Jenniffer González, coincidiendo con la visita a la isla de Pete Hegseth.



Se amplía el despliegue militar.

EJERCICIOS

• **La visita de los altos mandos estadounidenses a Puerto Rico ocurrió pocos días después de que barcos estadounidenses trasladaran a cientos de marines al territorio, sumándose a ejercicios de entrenamiento planeados desde hace más de un año, según Siul López, portavoz de la Guardia Nacional de Puerto Rico.**

"El Gobierno de Puerto Rico está comprometido en esta lucha contra el narcotráfico. Vamos a seguir viendo estas maniobras, vamos a ver la presencia de muchos de estos equipos en Puerto Rico", dijo González en una rueda de prensa.

POR PARTE DE LA ONU

República Dominicana denunciará abandono de Haití

SANTO DOMINGO.- El presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, adelantó que durante su comparecencia en la Asamblea General de la ONU, a fines de este mes, insistirá en el "abandono" de la comunidad internacional al vecino Haití, sumido desde hace años en una profunda crisis.

"Cuando vaya a Naciones Unidas ahora en septiembre voy a decir y a repetir sobre la comunidad internacional y su abandono a Haití", indicó el gobernante en su rueda de prensa.



También tratará la situación "en las conversaciones bilaterales" que mantenga durante la Asamblea General de la ONU, afirmó luego de que le preguntaran sobre la advertencia del presidente de Kenia, Wiliam Ruto, de que el mandato de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MSS) en Haití, que lidera el país africano, vencerá el próximo octubre.

ADEMÁS BUSCA DIALOGAR CON GOBERNADORES

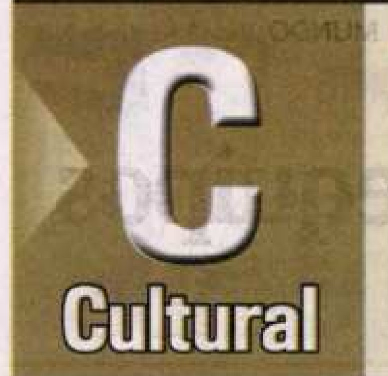
Tras revés electoral, Milei conforma una "mesa política"

BUENOS AIRES.- El presidente de Argentina, Javier Milei, decidió ayer conformar una "mesa política nacional" junto a su entorno más cercano tras la dura derrota electoral de este domingo en las elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires y convocó además una "mesa de diálogo federal" junto a los gobernadores provinciales.



El anuncio de Presidencia llega menos de 24 horas de conocerse la dura derrota de La Libertad Avanza (LLA) -partido de Milei- ante el peronismo en los comicios en la provincia de Buenos Aires, principal bastión del peronismo y distrito electoral clave a nivel nacional, con casi el 40 % de la población total.

Con casi el 99 % de los sufragios escrutados, Fuerza Patria, alianza de distintos sectores del peronismo, se impuso con un 47 % de los votos, mientras que LLA obtuvo cerca de un 34 %, una diferencia mucho más abultada de lo que predecían las encuestas y que preocupa al Gobierno de cara a los comicios nacionales del 26 de octubre.



OBRA DE TEATRO DOCUMENTAL EXPRESA LA VIVENCIA PERSONAL Y COLECTIVA

"EL RINCÓN DE LOS MUERTOS" RESCATA LA MEMORIA DE AYACUCHO

El rincón de los muertos, una obra de teatro documental que rescata la memoria cultural e histórica de Ayacucho, es lo que presenta el centro cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú como su próximo estreno. La pieza es protagonizada por Ricardo Bromley, actor y danzante de tijeras ayacuchano, quien reconstruye su historia familiar entrelazada con la historia de Ayacucho para construir una narrativa profunda. La obra se desarrolla como una conferencia escénica, en la que el actor recurre a herramientas como la danza y el canto para expresar su vivencia personal y colectiva.

El rincón de los muertos se presentará únicamente por cinco semanas, del 11 de setiembre al 12 de octubre, en el teatro del centro cultural PUCP de San Isidro.



LIBRO ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL 18 DE SEPTIEMBRE

"León XIV: Ciudadano del nundo" DE ELISE ANN ALLEN

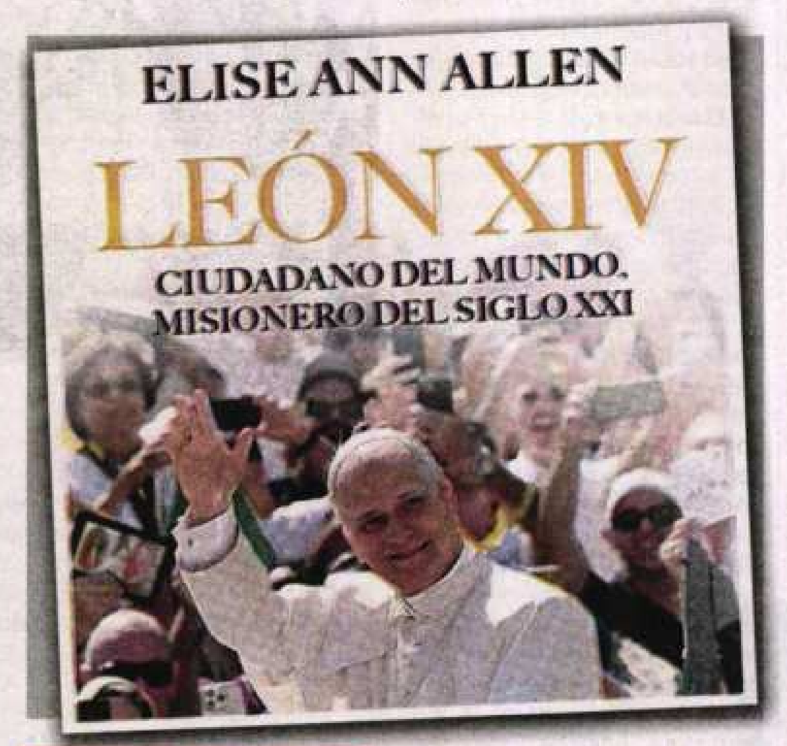
Obra reúne entrevistas que le hizo la autora y periodista luego de que Robert Prevost asuma el pontificado.

Con la elección de Robert Prevost como el papa León XIV, el mundo se prepara para conocerlo y descubrir las huellas de su pasado que iluminarán el rumbo de su pontificado.

Es por ello que la periodista Elise Ann Allen presentará y estará disponible el libro "León XIV: Ciudadano del mundo, misionero del siglo XXI", el próximo 18 de septiembre bajo el sello de Penguin Random House Grupo Editorial.

Lo que hace único a este libro son las entrevistas que la periodista Elise Ann Allen le realizó a León XIV, un primer encuentro en la residencia estival del Sumo Pontífice, Villa Borghese en Castel Gandolfo y la otra dentro del Palazzo del Sant'Uffizio del Vaticano.

En estas conversaciones profundas y reveladoras, el papa León XIV ofrece un adelanto de lo que se puede esperar en su pontificado sobre diversos temas, tanto eclesiásticos como de importancia contemporánea.



EL DIÁLOGO

- El papa León XIV aborda temas como su perspectiva sobre ser el primer papa estadounidense y peruano, el rol de su papado, la importancia del diálogo para construir puentes a todo nivel y su enfoque sobre asuntos geopolíticos como los conflictos en Gaza y Ucrania, el compromiso con China y los Estados Unidos.

RETRATO HUMANO

En sus páginas, Elise traza un perfil completo e inédito del papa León XIV, desde su infancia en Chicago hasta sus años como misionero en Perú y su papel clave en el Vaticano. Testimonios de allegados en Estados Unidos, Perú y Roma completan este retrato humano y cercano de una figura que hoy guía a la Iglesia en tiempos de incertidumbre y polarización.

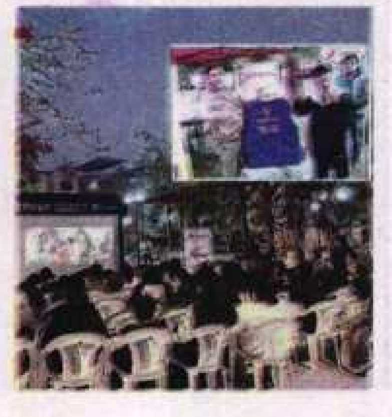
"Elise Ann Allen nos ha regalado un retrato magistral y sorprendentemente íntimo de nuestro nuevo papa", afirma Austen Ivereigh, biógrafo del papa y experto en temas vaticanos.

PROGRAMA EDUCATIVO EN CARABAYLLO

"Eco Cine": cuidado del medio ambiente

Una propuesta que busca sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través del cine, nace el programa "Eco Cine". Este proyecto entre la Municipalidad de Carabayllo y la Municipalidad Metropolitana de Lima, busca educar de forma divertida con la proyección de películas en diferentes parques y zonas del distrito.

El único costo de entrada son tres botellas de plástico que serán entregadas al acudir al evento. La programación de las funciones están en la página web y redes del municipio.





ASERRÍN

MARCO MARTOS

Choferes, peatones, calles, veredas

Hace algunos años Roland Forgues, peruanista francés, que siempre venía a Lima, después de mostrarme su brevete que lo autorizaba a manejar desde un auto hasta un camión, me dijo: los choferes peruanos son los que manejan peor y mejor en el mundo. Peor porque no respetan las reglas, gritan, tocan bocina cuando no deben, meten los vehículos, discuten interminablemente, y mejor, porque pese a la manera como conducen, no tienen tantos choques. Tuve que admitir que tenía razón y que la otra parte de la situación está en los viandantes que no miran las luces de los semáforos y muchas veces cruzan las calles con sus celulares escuchando música, sin darse bien cuenta del peligro que pasan.

Otro tema inacabable son las veredas casi siempre mal hechas, sin la adecuada cantidad de cemento, a veces con menos, a veces con más cemento. Por eso esas aceras tienen distintos colores y las que tienen demasiado cemento se vuelven resbaladizas con la más ligera lluvia.

Pero lo peor de todo en Lima es la ausencia de rampas, tanto en los edificios públicos como en los privados, y lo que es tan lamentable como eso es que las rampas están mal hechas y las muchas personas que por razones de accidentes personales o senectud avanzada tienen que desplazarse en sillas de ruedas, pasan la mar y morena para poder llegar a tiempo a su destino, sin caerse nuevamente.

> **"Ahora que se acercan las elecciones generales y municipales, la ciudadanía está interesada en escuchar a los candidatos, no solamente refiriéndose a la minería, la agricultura, la educación y la salud, sino a estos asuntos que hacen mejor a la ciudad capital."**

La manera de superar esta situación, única en el mundo, es que las autoridades sean más severas en el cumplimiento de los reglamentos, que tocar bocina o meter un vehículo como se dice, sea una falta grave, que las rampas, las pequeñas y grandes, estén bien hechas y que nadie sople la pluma en todos los niveles de gobierno central, regional o municipal.

Ahora que se acercan las elecciones generales y municipales, la ciudadanía está interesada en escuchar a los candidatos, no solamente refiriéndose a la minería, la agricultura, la educación y la salud, sino a estos asuntos que hacen mejor a la ciudad capital.

Dejamos para el final el asunto más importante: es tarea de las autoridades de todo nivel devolver a la ciudadanía la tranquilidad de poder transitar por las calles caminando o en vehículos públicos o privados sin el temor que provocan los extorsionadores que han aparecido y actúan impunemente em muchas partes del territorio nacional. El Perú tiene derecho a ser una nación donde prime la fraternidad, la igualdad y la libertad.



A TRAVÉS DE PLATAFORMA

ECONOMIZAN CUENTAS

Cada vez más personas comparten cuentas para entretenerse, estudiar, trabajar o incluso diseñar. Por ello, ha sido creada Lank, una plataforma para compartir suscripciones de diversas cuentas y economizar con los que la usan, de manera segura y transparente.



GALAXY A22, M32 Y F22

SE QUEDAN SIN SOPORTE

Samsung ha confirmado que varios de sus teléfonos dejarán de recibir soporte oficial, lo que marca el final de su vida útil en cuanto a actualizaciones de seguridad y de sistema operativo. Son los smartphones Galaxy A22, el Galaxy M32 y el Galaxy F22.



ES EL MÓVIL MÁS DELGADO DEL MUNDO

Magic V5: el plegable que APUESTA A LA IA

Equipo redefine la portabilidad en los teléfonos. Diseño liviano y elegante.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

HONOR, presentó el Magic V5, su teléfono inteligente plegable más avanzado hasta el momento. Con solo 8.8 mm, el Magic V5 es uno de los teléfonos plegables más delgados del mundo hasta a la fecha, y combina el diseño industrial con baterías ultra grandes, durabilidad total, cámaras potentes y funcionalidad de productividad basada en IA para ofrecer una experiencia en smartphones plegables inigualable.

El Magic V5 se proyecta como un producto icónico de la industria móvil, pero la excesiva dependencia en el discurso de "IA en todo" puede generar expectativas que superen la experiencia real del usuario. Aunque su hardware es sobresaliente, el reto no solo es técnico, sino de utilidad cotidiana: los asistentes de IA integrados suelen ser infrautilizados, y queda por ver si HONOR logra que esta inteligencia artificial no sea más un gancho de marketing que un recurso práctico.

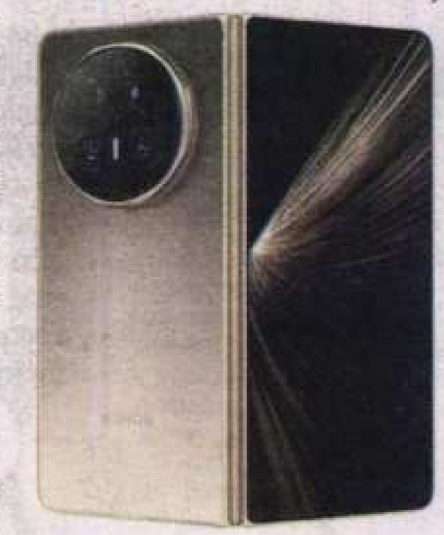
ULTRADELGADO, ULTRADURADERO, ULTRAPOTENTE

El Magic V5 redefine la portabilidad en los teléfonos plegables. Con un diseño liviano de solo 217g, combina elegancia con funcionalidad. Impulsado por tecnología de batería silicio-carbono de última generación, cuenta con una capacidad de batería ultra alta de 5820mAh y un contenido de silicio del 15% en las celdas, lo que brinda una duración excepcional de la batería.

Bajo su cuerpo ultradelgado late un corazón de dragón, impulsado con la plataforma móvil insignia Qualcomm Snapdragon 8 Elite, lo que garantiza un rendimiento de IA de primer nivel y una inteligencia de alto desempeño en el dispositivo.

Construido para durar, el Magic V5 está diseñado con clasificaciones IP58 e IP59 de resistencia al polvo y al agua. Su diseño robusto se ve reforzado por su pantalla resistente a rayones HONOR NanoCrystal Shield y un panel de pantalla interior reforzado con fibra de carbono, que ofrece una resistencia incomparable para el uso diario.

Los entusiastas de la fotografía apreciarán el revolucionario sistema de cámara AI Falcon, que incluye una cámara de teleobjetivo periscopio ultrasensible de 64MP, una cámara principal ultrasensible a la luz de 50MP y una cámara ultra gran angular de 50MP. El Magic V5 está diseñado para elevar la productividad, con una amplia pantalla interior de 7.95 pulgadas y una pantalla exterior de 6.43 pulgadas, ambas totalmente compatibles con el uso de su lápiz óptico para proporcionar a los usuarios una mayor flexibilidad.



Con MagicOS 9.0, el Magic V5 viene preinstalado con Google Gemini. Los usuarios pueden chatear con Gemini para obtener ayuda con la escritura, la planificación, el aprendizaje y más. O por medio de Talk Out Live con Gemini podrán intercambiar ideas, simplificar temas complejos y ensayar para momentos importantes con respuestas en tiempo real.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

IA en los beneficios laborales: ¿avance o espejismo?

La inteligencia artificial (IA) se vende como la gran panacea de la gestión del talento. Nos dicen que permitirá personalizar beneficios, anticipar necesidades y hasta mejorar la productividad de los trabajadores. En el papel suena bien. En la práctica, el riesgo es que estemos entregando la vida laboral de miles de personas a algoritmos que no entienden lo más básico: lo humano.

Sí, la IA puede diseñar seguros a la medida o recomendar planes de salud según la edad del trabajador. Pero, ¿desde cuándo el bienestar de una persona se reduce a un cálculo estadístico? Convertir los beneficios en una tabla de datos es una tentación peligrosa: puede hacerlos más "eficientes", pero al costo de perder aquello que les da sentido, la empatía y la confianza.

Nos dicen que los chatbots resolverán dudas 24/7. ¿En serio? ¿Queremos que nuestra experiencia laboral se limite a hablar con una máquina que responde en automático? El trabajador no necesita solo rapidez, necesita sentir que su empresa lo escucha, que hay alguien dispuesto a entender sus problemas y no solo a optimizar costos.

El otro gran riesgo está en los datos. La IA necesita información sensible: hábitos de salud, patrones de ausentismo, rendimiento, incluso percepciones emocionales. ¿Qué pasa si esas métricas se usan para excluir a quienes no encajan en el "perfil ideal"? ¿Qué pasa si, bajo la excusa de la eficiencia, la tecnología se convierte en una nueva forma de control y discriminación?

El discurso empresarial pinta a la IA como la aliada del trabajador, pero no debemos olvidar que la prioridad de cualquier organización es reducir costos. Si no se establecen límites claros, la inteligencia artificial no será un puente hacia mejores beneficios, sino una herramienta más para precarizar el vínculo laboral.

El futuro de los beneficios no puede quedar en manos de un algoritmo. La verdadera transformación vendrá cuando las empresas entiendan que la tecnología debe estar al servicio de las personas, no al revés. De lo contrario, en nombre de la innovación, podríamos terminar despojando al trabajo de lo poco humano que le queda.



APPLE PODRÍA LANZAR EL IPHONE 17

Apple anunciará hoy, en su evento "Awe drops" sus nuevos dispositivos, entre los que se espera que esté los iPhone 17 -que podrían incluir un modelo más delgado-, y nuevos modelos de Apple Watch y AirPods, todos ellos equipados con nuevas herramientas de inteligencia artificial (IA), de acuerdo con los rumores filtrados por los medios especializados.

PASTA DENTAL CON SARGAZO

Estudiantes de la Escuela de Medicina Dental de Ponce Health Sciences University en Puerto Rico desarrollan una formulación de pasta dental con extractos de sargazo, que presuntamente poseen efectos prometedores contra bacterias orales asociadas a la caries. Esto se logra incorporando compuestos bioactivos con propiedades antimicrobianas, antiinflamatorias y anticaries.

ELIMINA 4 MIL EMPLEADOS POR LA IA

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) está provocando cambios sin precedentes en la organización laboral. Empresas ya son testigos de las transformaciones. El ajuste en la dotación de personal acompaña el despliegue masivo de IA reflejando en Salesforce. Su director ejecutivo, Marc Benioff, reveló que la empresa eliminó 4,000 puestos de soporte al cliente tras implementar agentes basados en IA.





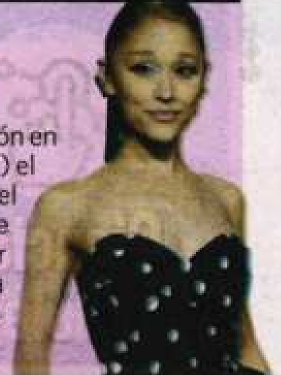
BEN AFFLECK

FURIOSO CON JENNIFER LOPEZ

Ben Affleck estaría "furioso" después de que Jennifer Lopez revelara una nueva canción que parece apuntar a su matrimonio fallido. Los amigos del actor que lo ve como un acto "condenatorio" de venganza. 'Wreckage of You' parecería hacer referencia a su breve matrimonio con Affleck.

ARIANA GRANDE

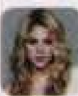
BRILLO EN LOS MTV VMAS



Ariana Grande ganó el máximo galardón en los MTV Video Music Awards (VMAs) el domingo: el premio al Mejor Video del Año por "Brighter Days Ahead", que también obtuvo el galardón a la Mejor Canción Pop, en una ceremonia cerca de Nueva York. Se trata de el premio más prestigioso de la noche.



#Farafacebook



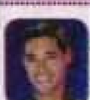
Shakira
Shakira
Cantante

Gracias a todos por sus mensajes tan cariñosos hacia mi padre, mi más grande ejemplo de resiliencia, y mi mejor amigo. #LMYNLWorldTour.



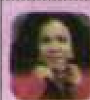
Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Nuestra cabeza es redonda para permitir a los pensamientos cambiar de dirección. La vida es cambio, cada día es un nuevo comienzo y un nuevo final.



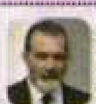
Tony Succar
Tony Succar
Músico

Bon-voyage con mis amores!! Disney... para variar Disney Cruise Line, Emmachan dice "hace mucho tiempo que no veníamos" #disneytreasure.



Eva Ayllón
Eva Ayllón
Cantante

Que tengan un buen inicio de semana. Empexamos la cuenta regresiva para nuestro reencuentro en Chiclayo este fin de semana #EvaAyllon #Peru.



Antonio Banderas
Antonio Banderas
Actor

Buenos amigos me dieron un regalo de cumpleaños. Es una Málaga chiquitita, una maqueta de la ciudad donde están marcados lugares que tienen un significado especial para mí.



Giacomo Bocchio
Giacomo Bocchio
Cheff

Le doy gracias infinitas a mi Dios por haberme dado una esposa como tú @brendamddiaz. Te amo con todo mi corazón Arepita hermosa, mi vida contigo es mucho más bonita.



RICKY MARTIN

"Soy adicto... a los APLAUSOS"

Fue su gran noche. Ricky Martin se convirtió en el primer artista latino en recibir el Latin Icon Award por su trayectoria musical en la cuadragésima primera entrega de los MTV Video Music Awards, en el UBS Arena de Nueva York. El Latin Icon Award es una nueva categoría creada por la organización para destacar a las figuras latinas que han influido de forma decisiva en la cultura pop global.

El puertorriqueño de 53 años deleitó al público con un popurrí de sus grandes éxitos. La distinción reconoce su impacto global, desde sus inicios como joven estrella en Menudo hasta su consolidación como un ícono mundial.

En su discurso, Ricky Martin expresó profunda gratitud, destacando su larga trayectoria profesional. "Gracias, porque han pasado 40 años", afirmó, recordando sus comienzos en la agrupación Menudo. "Esto es muy simple, esto es para ustedes, muchas gracias por sus aplausos. Soy adicto a sus aplausos, no solo aquí en Estados Unidos, también alrededor del mundo", dijo.

El cantante y actor también dedicó el premio a sus cuatro hijos: los mellizos Matteo y Valentino (17), Lucía (6) y Ren (5). "Todo lo que hago, lo hago con ustedes en mi corazón. Queremos unir países, romper fronteras y mantener viva la música", puntualizó.

HIZO HISTORIA

El cantante hizo historia al recibir el primer Latin Icon Award en los VMAs de MTV 2025. Cantó 'Livin' La Vida Loca', 'The Cup of Life' y otros éxitos.

2234218639

RICK DAVIES FUE AUTOR DE ALGUNOS DE LOS MAYORES ÉXITOS DE LA BANDA

Muere cantante y confundador de Supertramp

Rick Davies, el cantante y cofundador del grupo de rock británico Supertramp, murió a los 81 años, tras una lucha de más de 10 años contra un cáncer.

Davies cofundó en 1970, junto a Roger Hodgson, Supertramp, un grupo de rock progresivo que se hizo conocido por su megaéxito 'Breakfast in America', que vendió decenas de millones de ejemplares y ganó dos premios Grammy. "Fue la voz y el pianista detrás de las canciones más emblemáticas de Supertramp, dejando una huella indeleble en la historia de la música rock", afirmó un mensaje publicado en la página del grupo.





"JAMÁS PERDONARÍA UNA INFIDELIDAD"

Valeria Piazza dijo estar sorprendida, pues conoce a varias modelos y figuras del medio que perdonan infidelidades a cambio de recibir lujosos regalos o viajes. "No entiendo, perdonan por cosas materiales. Es algo que de verdad no entiendo, porque cuando la confianza se rompe ya no hay nada, jamás perdonaría una infidelidad", comentó.



"NO SOY CELOSA CON MIS HIJOS"

Laura Huarcayo reveló que no es una madre celosa y, por el contrario, da libertad a sus dos hijos. "No soy celosa, al contrario, soy súper amorosa con sus parejas, me encantan, así que súper bien. Ahorita los dos (Valentino y Vassiliki) están solos, es decisión de ellos", refirió la conductora.

PAMELA LÓPEZ

"Es malcriadito de CARA"

ROSS MARY VARGAS M.
r.vargas@expreso.com.pe

Pamela López no se guardó nada y desnudó con ironía el nuevo "renacer estético" de su aún esposo, Christian Cueva, quien ahora busca lucir rejuvenecido al lado de Pamela Franco.

La aún esposa del futbolista dejó claro que, si bien es cierto tuvieron tres hijos y se casaron, siempre fue consciente de que 'Aladino' no es precisamente un galán de cine.

"Antes ni se cuidaba, está malcriadito de cara. Hay cosas que la ciencia no puede ayudar. Cuando uno nace malcriadito de cara, no puede hacer nada. Lo bueno es que mis hijos, gracias a Dios, se parecen a mí", soltó sin anestesia.

Y, para que quede claro a la cantante, reveló que fue ella quien lo llevó a su primera sesión estética para mejorar su aspecto.

"Yo lo llevé por primera vez a ponerse bótox, tenía la frente extremadamente... ¿le puse chip? No había necesidad en ese tiempo", mencionó con sarcasmo.

"ES CASI IMPOSIBLE TENER HIJOS"

Pamela también se refirió a los rumores de que está embarazada de su joven pareja Paul Michael.

"Estoy ligada. Tengo cuatro cesáreas, la última vez fue riesgosa y ya expliqué a Paul. Él me habla para tener hijo, pero va a ser complicado. Hubiera anhelado haberlo conocido en otro momento, pero por ahora es casi imposible", relató.

SE BURLÓ DE CUEVA

Se burló de los retoquitos de su aún esposo y afirmó con ironía: "Hay cosas que la ciencia no puede ayudar".

PAULA ARIAS

"Estoy bien con ellas"



Paula Arias prefirió no entrar en detalles sobre las quejas públicas de Daniela Darcourt, Kate Candela y Angie Chávez, a quienes no les pagó derechos laborales tras culminar su vínculo con Son Tentación.

"Estoy muy proyectada en lo mío, en las cosas en la actualidad, son cosas que pasaron hace años", dijo en un inicio.

Luego, pese al reclamo de sus pupilas, dijo que llevan buena relación.

"Yo estoy súper bien, por respeto a mi carrera y lo que he sido con cada una de ellas no voy a declarar nada", dijo.

MILENA ZÁRATE

Pidió depa, auto y dinero a Edwin



Milena Zárate ganó 25 mil soles por contar su vida en EVDLV y sorprendió al confirmar que pidió dinero a Edwin Sierra por ser infiel. "Pedí una camioneta, 15 mil soles para la ropa de mi hija y los muebles de la casa. El apartamento que construyó estando conmigo, él aceptó todo", reveló.



TONY ROSADO EXIGE A PRESIDENTA MEDIDAS URGENTES CONTRA EXTORSIONES

"Te detenían por no usar mascarillas, ¿y ahora?"

Un poco más tranquilo luego del atentado que sufrió su local, Tony Rosado se dirigió directamente a la presidenta Dina Boluarte para exigirle medidas urgentes contra las extorsiones.

"Usted es la cabeza de este hogar que es el Perú, debe resolver estos problemas. Dé las órdenes contra esos señores, saque a quienes deba sacar del país. En pandemia salió el Ejército y la Policía detenía por no usar mascarilla, te metían adentro y ahora no pueden hacer lo mismo con esos delincuentes", reflexionó.

Agregó que los políticos están desconectados de la realidad peruana.

"Vayan, hagan sus operativos, pidan documentos, tienen que combatir con tanto ratero que hay. Señora presidenta, vea las noticias".

Respecto al ataque que sufrió, detalló que sus hijas se encontraban dentro de la propiedad y descartó haber sido extorsionado

"Mis hijas estaban ahí porque tengo 8 departamentos, yo también vivo ahí. Estaba de viaje, realizando entrevistas y tuve que viajar de inmediato. Nunca me han extorsionado, después de que tiraron las balas enviaron mensaje amenazando con matarme si cantaba en una discoteca de Trujillo. Siempre que me voy a presentar a esa discoteca sucede esto, amenazan, porque cuando me presento en otro lado no pasa nada", afirmó el 'Ruiseñor de la cumbia'.

JUNTO A SU ORQUESTA, SE LLEVÓ LOS APLAUSOS DEL PÚBLICO Y DEL JURADO

Cindy Sotelo ganó concurso 'Callao es Salsa'

Su voz enamoró al jurado. La cantante de salsa Cindy Sotelo fue la ganadora del concurso 'Callao es Salsa' Interorquestas Salseras, evento auspiciado por la Municipalidad Provincial del Callao.

La cantante Cindy Sotelo, junto a sus músicos, se consagró como ganadora oficial, destacando entre los participantes por su potente voz, carisma y dominio escénico, lo que le valió el aplauso del público y el reconocimiento del jurado.

Su reciente victoria en "Callao es Salsa", junto a su orquesta, consolida un paso más en su prometedora trayectoria artística y en su compromiso con seguir llevando la salsa a nuevos públicos y escenarios.

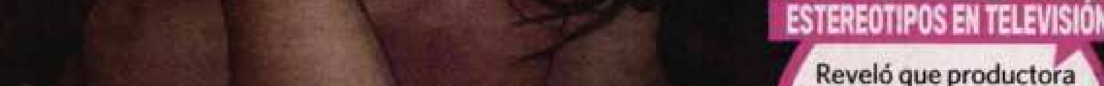
RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

La belleza tiene que estar acompañada de talento, sino no sirve. Este fue el cruel estereotipo que marcó la carrera de Patricia Barreto.

La actriz recuerda que en sus inicios le sugirieron operarse, a fin de encajar en un molde ideal para la televisión. "Tenía 18 o 20 años, estaba chiquitita. Estábamos en el camerino de la productora, se venía la siguiente novela en la cual estaba incluida y me dijeron: 'Tenemos canje (para operarme el busto), también me imagino que quieres otra (operación)'. Yo interiormente decía: ¿Me lo estás preguntando o lo tengo que hacer? Están juzgando mi identidad, me querían moldear. Luego lloré, me sentí como carente", sostuvo en el podcast Habla Serio.

Agregó que la amarga experiencia marcó su carrera. "A mí me vulneró tanto que fue una de las decisiones por las cuales me ausenté diez años en televisión. Hice mi primera novela y desaparecí diez años. No estaba preparada para ese juego", aseveró.

Para volver a confiar en sí misma, Patricia regresó a sus raíces. "Conversé con mi madre al respecto, me dijo algo que me marcó, que soy artista. Regresé al teatro y luego de diez años di el salto nuevamente en televisión, con un protagónico y siguieron las películas", finalizó.



PATRICIA BARRETO

ESTEREOTIPOS EN TELEVISIÓN

Reveló que productora le sugirió operarse para cumplir con los estereotipos de la televisión. "Me dijeron que tenían canje", afirmó actriz.

"Me quisieron MOLDEAR"

DARINKA RAMÍREZ

"Mi enfoque es mi hija"

La expareja de Jefferson Farfán, Darinka Ramírez, reveló que las puertas de su corazón están cerradas y no quiere saber nada del amor. "Siempre he querido tener una sola persona en mi vida, pero en algún momento lo tendré. Mi enfoque ahora no es conseguir a un hombre, digamos una pareja, un compañero. Ahora solo es mi hija", comentó. La joven madre considera que tiene muchas cosas por sanar antes de darse una nueva oportunidad en el amor. "Yo no me arrepiento de nada porque en el medio está mi hija. Lo que sí me ronda la cabeza es que no manejé bien la situación con mi hija. El padre de mi hija la firmó al año, creo que fui muy confiada, creía mucho", anotó.

BRUNO PINASCO

"Nunca pretendí tener una doble vida"

El conductor de televisión Bruno Pinasco comentó que sus familiares y amigos lo apoyaron cuando decidió contar su orientación sexual. "Yo nunca he ocultado nada. O sea, yo nunca he pretendido tener una doble vida. Meses antes o años atrás (de que contara públicamente mi orientación sexual), Ricardo Morán y Bruno Ascenzo habían hecho lo mismo y nunca tuvieron problemas en sus carreras", afirmó.



LA PASÓ ENTRE AMIGAS Y SE ALISTA PARA DAR EL 'SÍ, QUIERO' CON SERGIO COLOMA

Natalia Salas celebró su despedida de soltera

Natalia Salas tiró la casa por la ventana para celebrar su despedida de soltera. El punto de reunión fue una casa de campo, alejada del caos de la capital.

Sus mejores amigas, muchas de ellas de la vida y del colegio, la acompañaron para celebrar su paso al compromiso. La actriz inmortalizó el momento compartiendo en sus redes sociales algunos videos y fotos. "Ustedes son mujeres que resuelven", precisó.

BODA DISCRETA

A diferencia de otras mediáticas parejas que deciden gastar un dineral en su boda, Natalia Salas y su futuro esposo Sergio Coloma quieren una boda discreta.



BUSCAPALABRAS: INSTRUMENTOS DE VIENTO

A	D	T	R	O	M	P	E	T	A	M	S	N	L	P	O	G	W
U	A	A	C	E	N	S	F	A	G	O	T	H	I	N	B	R	N
A	C	O	N	T	R	A	F	A	G	O	T	S	O	E	D	B	L
C	I	M	R	E	T	A	N	S	D	A	N	F	E	G	O	L	E
B	N	D	C	N	A	N	R	L	T	O	O	E	B	O	A	D	C
M	O	O	O	I	F	B	E	U	B	X	Y	D	T	N	B	T	V
R	M	I	R	R	L	H	A	M	A	S	N	U	I	G	R	O	D
A	R	O	D	A	W	L	O	S	E	U	D	C	C	O	P	A	I
F	A	I	O	L	F	R	N	T	R	M	O	A	M	O	G	E	D
L	I	T	F	C	T	V	C	P	N	B	B	P	R	A	E	W	G
I	P	O	O	F	C	I	E	G	T	F	A	U	O	A	C	H	E
S	E	L	N	C	L	A	L	O	C	A	R	A	C	O	O	M	R
C	P	E	O	H	G	A	R	T	R	A	V	E	S	E	R	A	I
O	A	K	L	V	A	M	U	C	S	A	T	L	N	B	N	S	D
R	D	E	G	B	C	V	O	T	U	E	L	T	P	M	E	C	O
N	O	E	U	H	P	Y	R	A	I	F	H	O	S	R	T	K	O
O	A	T	T	N	C	U	D	R	A	N	N	O	T	S	A	P	E
B	I	R	B	O	M	B	A	R	D	I	N	O	M	D	A	L	P

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Armónica
- Bocina
- Bombardino
- Caracola
- Clarinete
- Contrafagot
- Cordófono
- Corneta
- Didgeridoo
- Fagot
- Flauta
- Flautín
- Fliscorno
- Oboe
- Saxofón
- Travesera
- Trombón
- Trompa
- Trompeta
- Tuba

LA TRIVIA

¿En qué año se fundó la Maternidad de Lima?

A) 1820
B) 1826
C) 1850

Respuesta: B) Durante el Gobierno del Mariscal Don Andrés de Santa Cruz se funda la Casa de Maternidad de Lima (10 de Octubre de 1826), "con el objeto de socorrer a las mujeres pobres en sus partos, formar parteras instruidas y hábiles".

¿En qué distrito está ubicado el Museo de Oro del Perú?

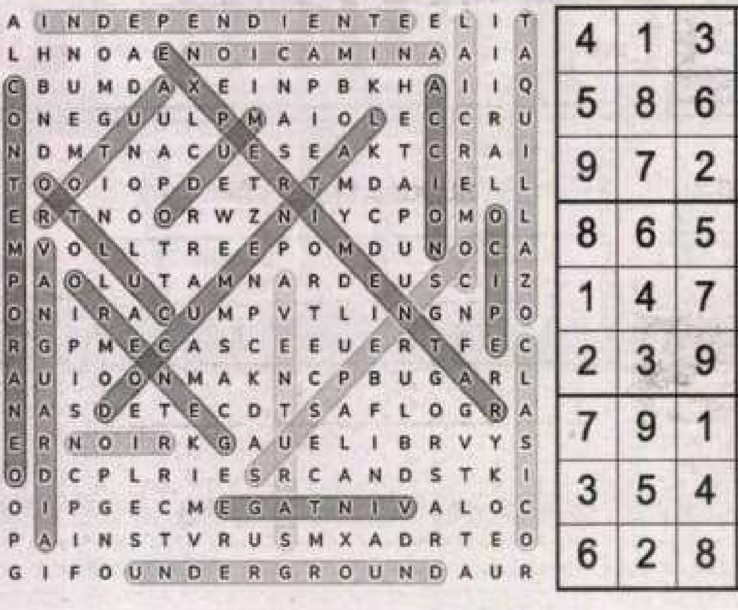
A) Cercado de Lima
B) Breña
C) Santiago de Surco

Respuesta: C) El Museo Oro del Perú y Armas del Mundo está ubicado en el distrito de Santiago de Surco. Fue creado en la década de 1960, a partir de la colección privada del empresario y diplomático peruano Miguel Mujica Gallo.

SUDOKU

		7		8	1			4
	3						7	2
			7				3	
		6			8	7		
							1	8
	7		1	5		4		
7				1				
		3				1		7
	1		5	7		2		

Soluciones del día anterior



4	1	3	9	2	8	7	5	6
5	8	6	7	4	3	1	2	9
9	7	2	5	1	6	4	3	8
8	6	5	3	7	1	2	9	4
1	4	7	2	5	9	8	6	3
2	3	9	6	8	4	5	7	1
7	9	1	4	6	2	3	8	5
3	5	4	8	9	7	6	1	2
6	2	8	1	3	5	9	4	7

Expreso GRAMA

Nro. 8,444

Tribunal Constitucional | Vaso de fundición | Uranio | Siglo | Omega | No existe en el ABC en inglés | Símbolo del Rhodio | Post Data (abrev.)

Vecinas de la H | Signo de los 2 peces | Adjetivo posesivo | Cesio | Nuevo | Aviso (inglés) | 27ª letra

Metro | 3ª nota musical | Ocho (inglés) | 24 horas | Ejemplo (abrev.) | Ley (francés) | Andar, marchar | Litro

Unión | Reparé lo leído | Famoso por su paciencia | Alabanza | Sigma | Lambda | Dativo de yo | Caldo

Avena (ing.) | Avalancha | Predio, tarifa | Yunque de platero | Ferrocarril | Sistema Operativo | Mide 0.3048 mt. | Vecinas de la S | Suelo natal | Decreto Supremo | Épsilon

Delta | Ro ó Rho | Ómicron | Se atreve

Leo... (cantante argentino) | Flúor | Pinnípedo | Diana... (exintegrante de The Supremes) | ...Paulo (Brasil) | Movimiento telúrico | Póquer de ases | 50 (romanos)

Masa | Equipo crema | Sur | Decena | Este

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,443

				L	O	P	E	Z		G	U	S	T	A
			Y						A	L		S	A	L
			A					E	L	U	P			
			Ñ					U	I	T	A			
		L	L	A	N	O	S	R	A	E	C			
A	O	R	T	A	E	L	F	O	G	O	I		A	S
L	D	V	I	R	U				A	U	N	D	R	E
C	N	A	T	O	R				E	M	O	J	O	L
A	A	R	U	N	O				O	B	R	A	T	A
L	N	A	D	A	L					R	E	N	O	Z
D	R				O	T	A	R	G	E	T	G	T	N
E	E				G				A	L	R	O	M	O
	F				I				T	L	A	S	L	G
D					A				O	A	T	O	E	
E		L	I	M	A					J	O	R	G	E

SUDOKU Nro. 8,031

		6				2		
		8	5		9	4		
1			2		4			5
	1		4		8		5	
	8	2				1	4	
	5		1		7		6	
9			6		2			7
		4	3		1	5		
		1				6		

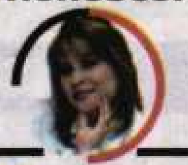
INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,030

7	2	3	5	4	8	1	6	9
4	8	6	9	7	1	2	5	3
9	5	1	3	2	6	7	4	8
8	1	7	6	5	3	9	2	4
5	4	9	2	1	7	3	8	6
6	3	2	8	9	4	5	7	1
1	6	5	7	8	9	4	3	2
3	7	4	1	6	2	8	9	5
2	9	8	4	3	5	6	1	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Es el momento perfecto para resolver problemas pendientes y demostrar tu liderazgo. Mantén la calma si surgen imprevistos, tu ingenio te ayudará a encontrar soluciones.

TAURO (21 abr-20 may)
Podrías recibir noticias inesperadas relacionadas con el trabajo o una inversión. En el ámbito personal, busca la estabilidad y el confort.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Es un excelente periodo para aprender algo nuevo o para comunicarte con personas que te inspiren. Sin embargo, no te disperses demasiado.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
El universo te invita a conectar con tus emociones más profundas. Quizás sea un buen momento para reflexionar sobre tus relaciones y el cuidado personal.

LEO (23 jul-20 ago)
Es el momento de brillar y de mostrar tus talentos. No temas ser el centro de atención. Un nuevo proyecto o hobby podría surgir y llenarte de entusiasmo.

VIRGO (23 ago-21 set)
Enfrenta tus responsabilidades con meticulosidad y verás resultados positivos. Podrías resolver un problema que te ha estado preocupando desde hace tiempo.

LIBRA (22 set-22 oct)
Podrías ser el mediador en un conflicto o encontrar el equilibrio en una situación complicada. Las relaciones, tanto de pareja como de amistad, se fortalecerán.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Deja atrás lo que ya no te sirve y abraza los cambios que se presentan. No temas a la intensidad de tus emociones, te ayudarán a crecer.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tu espíritu libre te impulsa a explorar nuevos horizontes, ya sea a través de un viaje, un curso o una nueva filosofía de vida. No te limites.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tu disciplina y perseverancia serán recompensadas. Es un buen momento para planificar a largo plazo y consolidar tus proyectos y busca el equilibrio.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tu originalidad y visión de futuro están más agudas que nunca. No tengas miedo de ser diferente. Una amistad inesperada podría convertirse en una gran fuente

PISCIS (20 feb-20 mar)
La intuición será tu guía más fiel. Conéctate con tu mundo interior y presta atención a tus sueños, te darán mensajes importantes.

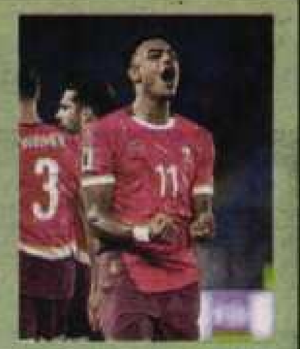
CITAS AL:

274-7944

GOLEA A ESLOVENIA (3-0)

SUIZA A PASO PERFECTO

BASILEA.- A paso perfecto. Suiza pasó por encima a Eslovenia (3-0) ayer por la 2ª fecha del Grupo B de las Clasificatorias europeas. Nico Elvedi (18'), Breel Embolo (33') y Dan Ndoye (38') firmaron la victoria de los helvéticos, punteros con 6 unidades. En tanto, Kosovo sorprendió y derrotó a Suecia (2-0).



EN CASA DE GRECIA (3-0)

VICTORIA DE DINAMARCA

EL PIREO.- Triunfazo. Dinamarca venció de visita a Grecia (3-0) ayer por la 2ª fecha del Grupo C de las Clasificatorias europeas. Goles de Mikkel Damsgaard (32'), Andreas Christensen (62') y Rasmus Hojlund (81'). Los daneses tienen 4 puntos al igual que Escocia, que derrotó a domicilio a Bielorrusia (2-0).



EUROPA. ITALIA REMONTA Y VENCE DE VISITA A UN AGUERRIDO ISRAEL (5-4)

Agónico gol de Tonali (90'+1) salva a la "Azzurra", que ya es segunda del Grupo I y está en zona de repesca al Mundial.

Triunfo de LOCURA

DEBRECEN

Con angustia. La selección de Italia pasó más de un susto para derrotar de visita a Israel (5-4) ayer por la 6ª fecha del Grupo I de las clasificatorias europeas al Mundial 2026. Ambos equipos tienen 9 unidades, pero la "Azzurra", con un partido menos, es segunda por mejor diferencia de goles y está en zona de repesca.

Un autogol de Manuel Locatelli (16', en contra) puso 1-0 arriba a Israel, que fungió de local en Debrecen, Hungría. Antes del descanso, Moise Kean (40') firmó el 1-1 transitorio.

En el arranque del complemento, Dor Peretz (52') decretó el 2-1 favorable para los locales. Sin embargo, otra vez Kean (54'), Matteo Politano (58') y Giacomo Raspadori (81') establecieron un contundente 4-2 para Italia.

Cuando parecía que el duelo estaba ya liquidado, Israel nuevamente sorprendió al igualar 4-4 el partido con tanto de Alessandro Bastoni (87', en contra) y Peretz (89'). El estadio era una locura, los hinchas estaban eufóricos por la gesta de su selección.

Sin embargo, en el primer minuto de descuento, Sandro Tonali (90'+1), con un disparo cruzado desde fuera del área, sentenció el definitivo 5-4 y desató la fiesta en la "Azzurra".

El líder

La selección de Noruega, líder absoluto del Grupo I con 12 unidades, recibe al colero Moldavia en Ullevaal Stadion (13:45 h) por la 6ª fecha de las clasificatorias europeas. Erling Haaland es la principal figura y goleador de los vikingos.

ESTA TARDE EN EL PARQUE DE LOS PRÍNCIPES (13:45 H)

Francia mide fuerzas con Islandia por el liderato del Grupo D

PARÍS.- Duelo de candela. La selección de Francia enfrenta a su similar de Islandia esta tarde en el Parque de los Príncipes (13:45 h) por la 2ª fecha del Grupo D de las clasificatorias europeas al Mundial 2026. Ambos representativos tienen 3 puntos y buscarán tomar el liderato en solitario.

Los galos vienen de cantar victoria en su visita a Ucrania (2-0) y confían en celebrar un nuevo triunfo para darle una alegría a su gente. Didier Deschamps no quiere sorpresas y mandará a su once de gala liderados por Kylian Mbappé y Osumané Dembelé.

Por su parte, Islandia también se estrenó con un aplastante triunfo ante Azerbaiyán (5-0) y ante los franceses esperan dar la sorpresa para soñar con el mundial.

Por este mismo grupo, Azerbaiyán mide fuerzas con Ucrania en el estadio Tofiq Bahramov (11:00 h). Ambos equipos no tienen margen de error y van por los tres puntos.

EN LA CIMA DEL GRUPO L

Croacia gusta y golea 4-0 a Montenegro

ZAGREB.- Asalta la cima. Con goles de Jakic (35'), Kramariv (51'), Kuc (85', en contra) y Perisic (90'+2), la selección de Croacia goleó a Montenegro (4-0) ayer por la 6ª fecha del Grupo L de las clasificatorias europeas. El conjunto "ajedrezado", con 4 juegos, es líder con 12 unidades al igual que República Checa, que tiene un partido más. Su rival de turno es cuarto con 6 puntos. Por este mismo grupo, Islas Feroe derrotó de visita a Gibraltar (1-0) y trepó al tercer lugar con 6 unidades.



SERBIA VS. INGLATERRA

Portugal y "CR7" visitan a Hungría en el Grupo F

BUDAPEST.- Liderados por Cristiano Ronaldo, la selección de Portugal enfrenta a domicilio a Hungría en el Puskás Arena (13:45 h) por la 2ª fecha del Grupo F de las Clasificatorias europeas. Los lusos vienen de golear a Armenia (5-0). Por esta misma zona, más temprano en Ereván (11:00 h), Armenia juega con Irlanda. Asimismo, por el Grupo K, Inglaterra, líder con 12 puntos, visita a Serbia, segundo con 7, en el Rajko Mitic Stadium (13:45 h). Otro juego: Albania-Letonia (13:45 h).



PRESENTA A NUEVO DT Y TRES REFUERZOS

"U" apunta al título nacional de la Liga Peruana de Vóley



Máxima ambición. Universitario de Deportes presentó al español Francisco Hervás como su nuevo entrenador del equipo de vóley y reveló que el principal objetivo es conquistar el título nacional, que ostenta su tradicional rival Alianza Lima.

"Quería transmitir la ilusión que me hace estar en este nuevo proyecto. La 'U' para mí es más que un club deportivo, me voy dando cuenta que representa una forma de entender la vida en el Perú y eso para nosotros es muy importante. Estamos dispuestos a hacer crecer el vóley en Perú y pelear por ese puesto ya que la 'U' tiene tiempo siguiendo un camino importante que le pone en una posición para disputar el título este año", declaró Hervás.

"Estoy en un momento profesional donde dirigir a un equipo como la 'U' es un gran reto y un gran atractivo porque me gustan las cosas complicadas, no las cosas sencillas. Me siento cómodo porque el club nos apoya con mucha fuerza", agregó.

El acto también sirvió para dar la bienvenida a las tres nuevas incorporaciones extranjeras que reforzarán al plantel crema: la central Angélica Malinverno, la opuesta Maluh Oliveira y la central Mara Ferreira Leão, todas ellas de nacionalidad brasileña.

NOTAS BREVES

SPORT BOYS SIN ADMINISTRADOR



CALLAO.- Sport Boys del Callao confirmó la renuncia de Adrián Alcocer como administrador del club "por motivos de fuerza mayor". "Corresponde a la SUNAT llevar a cabo la convocatoria de un nuevo procedimiento destinado a la designación del próximo Administrador Provisional", se lee en el comunicado.

ALIANZA LIMA EN COQUIMBO



ASUNCIÓN.- La Conmebol oficializó las sedes para la llave entre Alianza Lima y la "U" de Chile, por los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2025. La ida será el jueves 18 en Matute y la vuelta el jueves 25 en Coquimbo, ambos a las 19:30 horas.

TENIS. "NACHO" BUSE ESCALA HASTA EL PUESTO 112 ATP

Importante ascenso. El tenista nacional Ignacio Buse, flamante campeón del Challenger de Sevilla, escaló 23 posiciones en la clasificación mundial de la ATP y ahora se ubica en el puesto 112 con 559 puntos.

El popular "Nacho" espera "que vengan más triunfos" después de haber vivido "una semana muy bonita, de muchas emociones" en Sevilla.

"La gente me ha apoyado en este torneo y he podido disfrutar de cada momento. Soy feliz haciendo lo que hago, pero si puedo ganar, mucho mejor", declaró en una entrevista con la agencia EFE.

El jugador peruano sucede en el palmarés de la Copa Sevilla a su compatriota Luis Horna, vencedor en 2003, "un año antes de que naciera" él, y "capitán de Perú en la Copa Davis", su próxima competición, ya que está convocado para medirse con Portugal este viernes en el Lawm Tennis La Exposición de Lima. "Estaré al cien por cien para defender a Perú", aseveró.

Buse sumó en Sevilla el segundo título del circuito secundario tras el conquistado en junio en Heilbronn (Alemania), también sobre arcilla. "Una sensación única después de tanto sacrificio y tanto trabajo. Es un sentimiento de superación y de felicidad absoluta, pero la semana que viene habrá que estar a tope otra vez", finalizó.

"Soy feliz haciendo lo que hago, pero si puedo ganar, mucho mejor", afirma.

Copa Davis

El equipo peruano de Copa Davis, capitaneado por Luis Horna, lo integran: Ignacio Buse, Gonzalo Bueno, Juan Pablo Varillas y Alexander Merino. Este fin de semana enfrenta a Portugal en el Lawn Tennis de la Exposición.

Acaricia el TOP 100

POR HABER GANADO EL US OPEN 2025

Alcaraz se tatuará la Estatua de la Libertad

MURCIA.- El español Carlos Alcaraz pedirá a su tatuador, su paisano Joaquín Ganga, que dibuje en su cuerpo la Estatua de la Libertad y el puente de Brooklyn, símbolos de Nueva York, donde ganó este domingo por segunda vez el US Open, según reveló el número 1 de la ATP en una entrevista a la cadena de televisión estadounidense ESPN.

Con 22 años, empezó con la tinta en su piel hace tres, cuando se coronó por primera vez en Nueva York el 11 de septiembre de 2022. Un discreto 11 09 22 en la parte posterior del brazo izquierdo fue su primer tatuaje.

Por su primer triunfo en Wimbledon, continuó con una fresa y la fecha 16 07 23 en el tobillo derecho, a las que siguió la Torre Eiffel con el 09 06 24 en la pierna izquierda por el trofeo con el que entró en el palmarés de Roland Garros ese día.

Además, porta la letra "C" por triplicado en el antebrazo izquierdo por el lema que le inculcó su abuelo paterno: "Cabeza, corazón y cojones".



ANTE BRASIL (18:30 H)

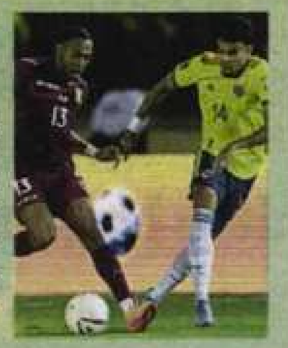
BOLIVIA CREE EN MILAGROS



EL ALTO.- Va por el milagro. La selección de Bolivia, octavo con 17 puntos, recibe a Brasil, segundo con 28, en el estadio Municipal de El Alto (18:30 h) por la última fecha de las eliminatorias sudamericanas. Los "boliches" se aferran a la altura para vencer al "Scratch" y tentar la posibilidad de capturar el séptimo lugar, zona de repechaje.

ANTE COLOMBIA (18:30 H)

VENEZUELA POR EL SUEÑO



MATURÍN.- Depende de sí misma. La selección de Venezuela recibe a Colombia en el Monumental de Maturin (18:30 h) por la fecha final de las eliminatorias sudamericanas. La "Vinotinto", con 18 puntos, está en zona de repechaje y debe ganar para soñar con clasificar a un Mundial por primera vez en su historia.

ELIMINATORIAS. PERÚ RECIBE A PARAGUAY EN EL NACIONAL (18:30 H)

La "Bicolor" sale por el honor ante los "guaraníes" para cerrar un proceso para el olvido.

Última FUNCIÓN



Otros duelos

Bajan el telón. La selección de Ecuador, cuarto con 22 puntos, recibe a Argentina, líder con 38, en Guayaquil (18:00 h). Ambos están clasificados al Mundial. En tanto, en Santiago (18:30 h), Chile, última con 10, enfrenta a Uruguay, tercera con 27.

Juego final. La selección peruana mide fuerzas con su similar de Paraguay en el estadio Nacional (18:30 h) por la última fecha de las eliminatorias sudamericanas. El combinado patrio llega eliminado de toda chance para ir al Mundial 2026 y buscará salvar el honor con un triunfo para regalarle una alegría a la hinchada. En tanto, la "Albirroja" llega motivada por su clasificación y va por su primera alegría en Lima en este torneo.

Óscar Ibáñez introducirá hasta tres novedades con respecto al once que cayó ante Uruguay (3-0) en Montevideo. Renato Tapia volverá a la primera línea de volantes tras cumplir con su suspensión, Carlos Zambrano estará en la zaga defensiva y el extremo Joao Grimaldo será inicialista. La "Bicolor" formaría con Gallese; Advíncula, Zambrano, Garcés, López; Tapia, Yotún, Peña; Cabrera, Grimaldo y Ramos.

De otro lado, los dirigidos por Gustavo Alfaro ansían escalar hasta el cuarto lugar de la clasificación con unos eventuales 28 puntos. Eso sí, cuentan con bajas de peso como las de Junior Alonso, Andrés Cubas y Miguel Almirón; quienes vieron la tarjeta amarilla con Ecuador y quedaron suspendidos. Alinearían con Fernández; Cáceres, Gómez, Alderete, Sández; Sosa, Gómez, Galarza, Romero Gamarra; Martínez y Sanabria.

HASTA NOVIEMBRE

Óscar Ibáñez se queda en la selección



A puertas del final de las eliminatorias sudamericanas, el técnico Óscar Ibáñez aseguró que seguirá al frente de la selección peruana por todo el 2025. "El presidente (Agustín Lozano) nos pidió que continuemos hasta los amistosos del mes de noviembre y, obviamente, le dijimos que sí", afirmó.

"El respaldo de los jugadores se ve en la cancha, más allá de las dificultades. Son futbolistas que quieren estar en la selección, tienen un verdadero sentido de pertenencia y la valentía de afrontar cualquier situación, algo que demuestran partido a partido. Ahora queremos cerrar estas Eliminatorias con un triunfo", prosiguió.

"Me hubiera encantado afrontar esta última fecha doble, en la que nos jugábamos la clasificación, con el plantel completo. No contamos con seis futbolistas por lesiones y suspensiones. Aun así, mi agradecimiento a los muchachos por el esfuerzo que siempre demostraron", puntualizó.

LA FRASE



"Al pasado Mundial no se fue y ahora exigen que debemos ser campeones, regulemos un poco porque no nos hace bien, ya que las falsas expectativas, hacen que uno se frustre".

Néstor Lorenzo - DT Colombia

EL TWITTER

Luis Suárez había sido suspendido por 6 partidos de la Leagues Cup por escupir a un miembro del cuerpo técnico de Seattle Sounders. Ahora, la MLS le aplicó una sanción de 3 cotejos.

VSports Team - @VSportsTM

LA FIGURA



MOHAMED BEN ROMDHANE. Anotó el único gol con el que Túnez derrotó a Guinea Ecuatorial (1-0) y clasificó al Mundial 2026, tras sus presencias en Argentina 1978, Francia 1998, Corea-Japón 2002, Alemania 2006, Rusia 2018 y Qatar 2022.